

FUNDACION
LABORAL
DE LA CONSTRUCCION

 Instituto Regional de Seguridad
y Salud en el Trabajo
CONSEJERÍA DE EMPLEO Y MUJER
Comunidad de Madrid

 **SEM**
La Suma de Todos

**Análisis documental y exploratorio
sobre las condiciones de trabajo de los
trabajadores inmigrantes del sector de
la construcción en la Comunidad
Autónoma de Madrid**

INMIGRA-SSL

RESUMEN



Índice

	pg.
INTRODUCCIÓN AL PROYECTO	3
OBJETIVOS	5
METODOLOGÍA	6
NECESIDAD DEL ESTUDIO	17
MARCO TEÓRICO	18
EL CONTEXTO	19
CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS	28
CONDICIONES DE EMPLEO	32
CONDICIONES DE TRABAJO	35
SINIESTRALIDAD	52
ESQUEMA: INMIGRANTES, EMPLEO, TRABAJO Y SINIESTRALIDAD	55

INTRODUCCIÓN AL PROYECTO

- Crecimiento de la inmigración “laboral”

En España la inmigración ha crecido progresivamente desde los años 90, originando una mayor participación de los inmigrantes (regulares e irregulares) en el mercado de trabajo, especialmente en determinados sectores de la economía, como por ejemplo el de la construcción.

De acuerdo con la Encuesta de Población Activa (INE), en 2004 el 15% de los ocupados en el sector de la construcción eran trabajadores inmigrantes, mientras que en el conjunto de la economía nacional esa cifra era del 9%. A este volumen de trabajadores se ha llegado gracias a las tasas positivas de crecimiento de los trabajadores de origen extranjero, especialmente desde 1999. Por lo tanto, un cambio fundamental en la composición de la fuerza de trabajo en el sector de construcción es el aumento, en términos absolutos y relativos, de trabajadores inmigrantes: desde 1998 hasta 2004, la población ocupada de origen nacional ha aumentado un 63% y los trabajadores extranjeros un 1.230%.

Las previsiones apuntan a que este incremento relativo de los trabajadores extranjeros con respecto a los trabajadores españoles va a seguir produciéndose en los próximos años. Por lo tanto, es posible que en poco tiempo nos encontremos con que uno de cada cinco trabajadores del sector sea inmigrante. Relación que probablemente es real en estos momentos, si se considera la mano de obra irregular, difícil de estimar.

La Comunidad de Madrid, que emplea al 21,8 % de los trabajadores extranjeros del total de los que cotizan en España (1.121.419), ocupa el segundo lugar detrás de Cataluña que agrupa al 22,84% de los cotizantes extranjeros. Pero si consideramos sólo los inmigrantes no comunitarios, Madrid, con 207.764, es la comunidad autónoma que más trabajadores extranjeros acoge. Dentro del régimen general de cotización el 23% trabaja en el sector de la construcción.

Este fenómeno hay que enmarcarlo en el contexto socioeconómico internacional. En la actualidad se experimentan diversos procesos que favorecen la migración de personas de otros países hacia el mundo occidental, y más concretamente hacia Europa: diferencias de desarrollo económico entre la Unión Europea y los países de otros espacios geográficos, envejecimiento de la población europea y, sobre todo, la demanda de mano de obra en los países receptores en determinados sectores de la economía. Entre estos sectores se encuentra el de la construcción.

- Características del sector de la construcción.

En España el crecimiento económico de la última década ha favorecido el proceso inmigratorio. Este crecimiento ha sido mayor en el sector de la construcción. Es el sector más dinámico de la economía, con un incremento del PIB en 2004 del 4%, un 1,3% superior al PIB nacional. Ello es debido a la ejecución de los programas públicos de infraestructuras, junto al incremento de la demanda de viviendas.

El sector se caracteriza por la producción "in situ", lo que genera la necesidad de una mano de obra móvil, y por una evolución de la producción sujeta a las fluctuaciones de la economía. En la actualidad, el sector está cambiando al producirse un aumento progresivo de la subcontratación de las actividades, cambios tecnológicos, y mayores exigencias en cuanto a medio ambiente, calidad y prevención de riesgos laborales. Desde el punto de vista de la fuerza de trabajo en muchas actividades hace falta mano de obra cualificada.

- Condiciones laborales, trabajo informal y marco legal.

El sector de la construcción demanda mano de obra de alta, media y baja cualificación, que en parte debe ser cubierta con trabajadores inmigrantes. En general estos trabajadores tienen menor nivel de protección social que los españoles, asumen tareas menos valoradas y se concentran en las ocupaciones de baja cualificación, con salarios relativamente bajos y a veces en la economía sumergida.

Algunos informes europeos presentan la evidencia de que los extranjeros con frecuencia desarrollan su actividad en peores condiciones de trabajo que los trabajadores nacionales. Estas condiciones empeoran cuando se trata de trabajadores inmigrantes sin estatus legal y protección social, convirtiéndose en un colectivo muy vulnerable. Una significativa parte de estos trabajadores están sujetos a un mercado inestable, con poco prestigio social y largas jornadas laborales. En general, ocupan puestos que no son atractivos para los nacionales.

Existen diversos aspectos que favorecen que los trabajadores inmigrantes en el sector de la construcción presenten condiciones de trabajo peores en relación con el resto. De forma general tienen que ver con las características propias del sector, el estatus legal de los trabajadores inmigrantes, los puestos que ocupan, la dificultad lingüística y de adaptación cultural, y en algunos casos la escasa cualificación del trabajador que se incorpora por primera vez al sector de la construcción. Si bien es necesario diferenciar entre los distintos grupos de inmigrantes debido a que, según el origen éstos, presentan una mayor o menor formación.

Los trabajadores inmigrantes que se encuentran en las condiciones de empleo y trabajo mencionadas son más proclives a sufrir accidentes de trabajo o

enfermedades profesionales. Diversos artículos y algunas publicaciones lo indican de forma muy general, pero en realidad no existe ningún estudio que aborde las condiciones de empleo y trabajo de los trabajadores inmigrantes en la Comunidad Autónoma de Madrid, ni tampoco su relación con la siniestralidad.

El conocimiento de estos aspectos es imprescindible para avanzar en la en la mejora de las condiciones de empleo y trabajo, y por consiguiente para reducir la siniestralidad.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Promover la mejora de las condiciones de trabajo de los trabajadores inmigrantes del sector de la construcción, a partir del estudio del contexto socioeconómico y normativo y de las condiciones de trabajo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Explicar el **contexto (político, legal, social y económico)** en el que se enmarca la inmigración, así como el proceso de inserción de los trabajadores inmigrantes en el sector de la construcción.
- Estudiar las **condiciones de empleo** de los inmigrantes: cualificación, relación contractual, formación, estatus ocupacional, régimen salarial, capacidad de negociación. Proceso de incorporación. Trabajo informal.
- Conocer las **condiciones de trabajo** en el sector de la construcción y explorar la de los inmigrantes



METODOLOGÍA

CONCEPTOS

Contexto socioeconómico

Contexto en el que se enmarca la población inmigrante en general y en concreto la que trabaja en el sector de la construcción. Los aspectos sociales, económicos, demográficos y legales que les afectan, así como la situación y los cambios experimentados en el sector de la construcción: mercado y organización del trabajo, tecnología.

Condiciones de empleo

Las condiciones de empleo representan la relación contractual de los trabajadores y el estatus laboral.

Condiciones de trabajo

Describen las condiciones prácticas en las cuales las personas trabajan y se desenvuelven en un ambiente organizacional y técnico concreto.

Seguridad y salud laboral

El ámbito de la seguridad y salud en el trabajo incluye la protección del bienestar general de los trabajadores – bienestar social, psicológico y físico -.

CONTENIDOS DE LA INVESTIGACIÓN

Análisis documental sobre el contexto socioeconómico, el marco jurídico y la situación general de las condiciones de empleo y trabajo. Desde el punto de vista metodológico, la información se ha obtenido fundamentalmente a través del análisis documental. En esta primera parte también se incluye una investigación con carácter exploratorio (entrevistas y grupos de discusión) como primera toma de contacto con la realidad de los trabajadores y del objeto de estudio.

Esquema de contenidos

INTRODUCCIÓN

1. Introducción al fenómeno de la inmigración, al sector de la construcción y a su relación con la seguridad y salud laboral.

CONTEXTO SOCIOECONÓMICO

2. Contexto legal, económico y social en el que se enmarca el proceso de la inmigración “laboral”.

SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN: EMPLEO Y CONDICIONES DE TRABAJO

3. Situación y tendencias del sector de la construcción: estructura, organización, composición de la fuerza de trabajo, cambios.. Situación de las condiciones de empleo y trabajo de los inmigrantes en el sector de la construcción. Referencia a la Comunidad Autónoma de Madrid.

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Se inicia el trabajo de campo con una primera toma de contacto con la realidad de los inmigrantes mediante una investigación exploratoria que incluye grupos de discusión con trabajadores inmigrantes y entrevistas con expertos sobre la relación: inmigrantes – empleo – seguridad y salud laboral.

Se plantea también un enfoque explicativo, en tanto en cuanto se intenta esclarecer la relación existente entre el contexto, las condiciones de empleo y las condiciones de trabajo.

La metodología, desde el punto de vista de las técnicas de investigación, es de tres tipos:

- Análisis documental de contenidos.
- Análisis de fuentes estadísticas.
- Investigación de carácter cualitativo, que incluye grupos de discusión y entrevistas en profundidad.

Relación de actividades desde el punto de vista de la metodología y técnicas de investigación:

1. Reunión de planificación

Reunión de planificación de las organizaciones que integran el proyecto: responsables y técnicos. El objetivo es redefinir dicho proyecto y establecer las funciones de cada organización. Esta reunión se enmarca dentro de las actividades preliminares del proyecto.

2. Análisis documental: fuentes bibliográficas y estadísticas

Fundamentalmente el análisis documental pretende mostrar la realidad del CONTEXTO SOCIOECONÓMICO y sobre las CONDICIONES DE EMPLEO Y DE TRABAJO.

las fuentes bibliográficas se refieren a:

- La inmigración en la Comunidad de Madrid.
- El sector de la construcción.
- La seguridad y salud laboral de los trabajadores inmigrantes

En concreto se han consultado la siguiente documentación:

AGENCIA EUROPEA PARA LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO: *El estado de la seguridad y la salud en el trabajo en la Unión Europea*. 2000. http://agency.osha.eu.int/publications/magazine/7/es/index_2.htm

ALDAMA, ENRIQUE DE: *Transformación y modernización del sector de la construcción durante los últimos 25 años*. Rev. IEE, nº 2 y 3, 2004.

ALMODOVAR, ZIMMERMANN, DE LA ORDEN, MAQUEDA: *Evolución de los accidentes en el sector de la construcción*. Congreso Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Valencia, noviembre 2001.

ALUJAS, J.A. (2003): "Políticas Activas de Mercado de Trabajo en España". CES, 2003.

_____. "La política de fomento del empleo: Eje fundamental de las políticas activas de mercado de trabajo en España". Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, nº 51.

ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, A.. (2004): "El papel de la Unión Europea en materia de inmigración", en Diploma Universitario sobre Asesoramiento y Prestación de servicios al Inmigrante, Módulo I, Universidad de Valencia.

ANIDO, C., DÍAZ, C. y MELIS, F. (1994): "Nueva estadística de Empleo, Salarios y Pensiones en las fuentes tributarias. 1992» y los estudios de desigualdad", en Igualdad, Boletín de la Fundación Argenteria Nº 11, diciembre 1994

BERNARDO DE QUIRÓS, Lorenzo, "Del estatismo a la libertad. La política económica española durante la democracia". En: Revista del IEE, Nº 1/2004).

BALL, M.: *Mercados de la vivienda europeos. Tendencias recientes y perspectivas futuras*. Economistas, n.103, 2005.

BOSCH, GERHARD Y PHILIPS, PETER (Eds): *Building Chaos: An international comparison of deregulation in the construction industry*, Ed: Routledge (2003).

Boletín de Información Sociolaboral Internacional, nº 117. MTAS.

BRAUNSCHWEIG, S. y CARBALLO, M. (2001): Health and human rights of migrants, World Health organization / International Centre for Migration and Health, Ginebra.

BRÜCKER, S., GOTT, G. et. Al. (2002): "Managing migration in the European welfare state", en BOERI, T., HANSON, G. y McCORMICK, B. (eds), Immigration policy and the welfare state, Oxford University Press.

BYRNE, J. (2003): "Spain Down the Low Track", en BOSCH, G. and PHILIPS, P. (eds.), *Building Chaos: an international comparison of deregulation in the construction industry*, Routledge, Londres, págs. 138-160.

CARRASCO CARPIO, Concepción (1999): *Mercados de trabajo: los inmigrantes económicos*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría General de Asuntos Sociales. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO), Madrid.

CASTILLO, JUAN JOSÉ: *Los estragos de la subcontratación. (La organización del trabajo como factor de riesgo laboral)*. UGT-Madrid, 2005.

CEOE (2004): *Informe sobre la situación de la economía española: retos y competitividad*, Madrid.

COLECTIVO IOÉ (1999): *Inmigrantes, trabajadores, ciudadanos : una visión de las migraciones desde España*. Patronat Sud-Nord de la Universitat de València, Valencia.

____ (1998): *Inmigración y Trabajo. Trabajadores inmigrantes en el sector de la construcción*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO), Madrid.

____ (1999): *Trabajadores inmigrantes en el sector de la hostelería*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO), Madrid.

____ (con la colaboración de Laura Agustín) (2001): *Mujer, inmigración y trabajo*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO), Madrid.

____ (2001): *¡No quieren ser menos!: exploración sobre la discriminación de los inmigrantes en España*. Unión General de Trabajadores, Madrid .

COMISIÓN EUROPEA, *Green Paper on an EU approach to Managing Economic Migration*, Bruselas, enero 2005.

CORTAVITARTE, E. "Globalización, reformas laborales y conflictividad laboral". En *Mientras Tanto*, nº 91-92, 2004.

CC.OO., *Madrid sindical*, enero 2005.

COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO, *Dictamen* de febrero de 2004 (a partir de El Libro Verde sobre el espíritu empresarial de 2003).

CONFEMETAL: *Boletín de coyuntura económica y laboral*, Nº 59, abril 2001.
<http://www.confemetal.es>

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL: *Panorama Económico-social de España*. Abril 2005.

DE-HOEK, P. (2004): "Campaña europea sobre seguridad en el sector de la construcción 2003-2004", en *Magazine* Nº 7 de la Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo.

"EL PAÍS" (varios números)

"EL MUNDO" (varios números)

EUROPEAN FOUNDATION FOR IMPROVEMENT OF LIVING AND WORKING CONDITIONS (2004): *Social situation in Europe*, Dublin.

EUROPEAN FOUNDATION FOR IMPROVEMENT OF LIVING CONDITIONS (2005): *Quality of Life in the Spanish Workplace*, Dublin.

EUROPEAN FOUNDATION FOR THE IMPROVEMENT OF LIVING AND WORKING CONDITIONS (2005): *European construction sector: Mapping report*, Dublin.

____ (2005a): *Quality of Life in the Spanish Workplace*, Dublin.

____ (2005b): *European construction sector: Mapping report*, Dublín.
<http://www.eurofound.ie>

FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN (2002): *Estudio del sector de la Construcción*.

GLOVER, S. GOTT, C. et al. (2001): Migration: An economic and social analysis, Home Office, *RDS Occasional Paper* N° 67, London.

GOBIERNO DE ESPAÑA (2005): *Plan de Actuación para la Mejora de la Seguridad y Salud en el Trabajo y la Reducción de los Accidentes Laborales*

GÓMEZ, Valeriano. "Mercado de trabajo: bases para la reforma". *Economistas* n° 104, marzo 2005.

GÓMEZ CIRIANO, E. (2004): "La política migratoria de la UE y España a través de sus instrumentos legislativos", en *La Insignia* (www.lainsignia.org/2004/diciembre/soc_010.htm).

GUILLÓ, C. (2005): "Política migratoria europea: el instrumento ideológico para construir identidades", en *El Ecologista*, n° especial, 2005.

IZQUIERDO ESCRIBANO, A. (ed.), (2003): *Inmigración: mercado de trabajo y protección social en España*, Consejo Económico y Social, Madrid.

INE, *Padrón Municipal de Habitantes*, 1-1-2005.

INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, *II Plan Director en Prevención de riesgos laborales de la Comunidad de Madrid. 2004-2007*, Consejería de Empleo y Mujer, Comunidad de Madrid.

INTERNATIONAL LABOUR CONFERENCE (2004): *Towards a fair deal for migrant workers in the global economy*, ILO, Ginebra.

KARJALAINEN, ANTTI (2004): "Retrato estadístico de la seguridad y la salud laborales en el sector de la construcción", en *Magazine* N° 7, revista de la Agencia Europea para la seguridad y la Salud en el Trabajo, pág. 3-4.

KRUEGER, R., *El grupo de discusión. Guía práctica para la investigación aplicada*, Pirámide, Madrid, 1991.

KRUGMAN, P.: *That hising sound* en The New York Times, 8/08/2005. (citado por Julio Rodríguez en EL PAIS 12/08/05).

LÓPEZ GANDIA, J. (2004): "La protección social de los trabajadores inmigrantes", en *Diploma Universitario sobre Asesoramiento y Prestación de servicios al Inmigrante* Módulo III, Universidad de Valencia.

LOPEZ PELAEZ, A. (2005): "Excluidos pero trabajadores: el círculo vicioso de los trabajadores". *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 23, N° 1.

Madrid Sindical, CC.OO. (varios números).

MIGUELEZ, F. (2004): "Los veinte últimos años de las relaciones laborales". En: *Mientras Tanto*, N° 93.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES (MTAS), *Boletín de Estadísticas Laborales* (varios años).

_____, Anuario de Estadísticas Laborales (varios años).

_____, (2004a): Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: Seguridad Social, n° 49.

- _____ (2004b): Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: Asuntos sociales, nº 50.
- _____ (2004c): Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: Asuntos sociales, nº 53.
- _____ (2004d): Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: Asuntos sociales, nº 54.
- MTSS (2002): *Análisis de la mortalidad por accidente de trabajo en España*, Madrid.
- MORA, A. Y CÁRCOBA, A.: "Accidentes laborales, una visión Heterodoxa", en *El País* 29/08/05
- OBSERVATORIO PERMANENTE DE LA INMIGRACIÓN, *Boletín Estadístico de extranjería e inmigración*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid (varios años).
- OCDE (2005): *Tendances des migrations internationales. SOPEMI 2004*, Paris.
- OIT / FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCIÓN Y DE LA MADERA (FITCM) (2004): *Improving Working and Living Conditions in Construction*.
- OIT (2003): *ILO Standards-related activities in the area of occupational safety and health: An in depth study for discusion with a view to the elaboration of a plan of action for such activities, Report VI*, International Labour Conference, 91st session, Ginebra.
- OIT (2004): *Defining construction*.
www.ilo.org/public/english/dialogue/sector/sectors/constr.htm
- OIT (2004): *Towards a fair deal for migrant workers in the global economy*. Report VI.
- PAMPILLÓN, R. "Cambio de modelo económico en España". En: *Revista del Instituto de Estudios Económicos (IEE)*, nº 1/2004.
- QUIRÓS, DE, Lorenzo. "Del estatismo a la libertad. La política económica española durante la democracia". En: *Revista del IEE*, Nº 1/2004
- Revista de Trabajo y Seguridad Social: Legislación y Jurisprudencia*, nº 267, junio 2005. Centro de Estudios Financieros.
- REYNERI, E. (2001): *Migrant's involment in irregular employment in the Mediterranean countries of the European Union*, International Paper Series, ILO, Ginebra.
- RODRÍGUEZ LOPEZ, J.: *La melancolía del record*, (El País, 30/03/05).
- _____ *El auge inmobiliario cumple ocho años* (El País, 12/08/05).
- SAGARDOY, IÑIGO: "Los cambios de la regulación del mercado de trabajo en España". *Revista del Instituto de Estudios Económicos*, nº 2-3/2004.
- SÁEZ, F. (2005): "Política laboral: nuevos retos". En: *Economistas*, nº 104.
- SÁNCHEZ DE LA ARENA, M. (2005): *Contratación y subcontratación como formas de externalización de actividades empresariales*. MCA-UGT.
- SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD SOCIAL, Afiliados extranjeros a la seguridad social por comunidades autónomas, en
http://www.tt.mtas.es/periodico/seguridadsocial/200509/afi_extran_agosto05.pdf
- SMITH, J. y EDMONSTON, B. (1997): *The New Americans: demographic and fiscal effects of immigration*, National Academic Press, Washington DC.

TALTAVULL, P. (2005): "Se está alterando el ciclo constructor en España?", en *Economistas*, nº 104.

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, *Altas de extranjeros en Seguridad Social* (varios años)

UAM-MTAS (2004): *Evaluación de la Estrategia Europea del Empleo en las comunidades autónomas españolas*.

UGT: *El problema de la subcontratación. Precariedad laboral, desregulación y desorden productivo*. Marzo 2005 (2ª edición).

VILLA, P. (1990): *La estructuración de los mercados de trabajo. La siderurgia y la construcción en Italia*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.

WIM KOK (dir) (2004): *Facing the challenge: The Lisbon strategy for growth and employment*.

Las fuentes estadísticas de carácter secundario que se ha utilizado para el análisis han sido:

- Encuesta sobre la población activa (EPA .INE).
- V Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo (INSHT. MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES)
- Trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social en situación alta laboral (MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES).
- Tercera encuesta europea sobre condiciones de trabajo (FUNDACIÓN EUROPEA PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y DE TRABAJO)

3. Técnicas de investigación como fuentes primarias para la obtención de datos

3.1 Grupos focalizados con trabajadores inmigrantes

Ante la escasez de información directa y actualizada respecto a los trabajadores inmigrantes en el sector de la construcción, se realiza una exploración de los puntos de vista de estos trabajadores. Para ello se diseñaron tres grupos focalizados, combinando las siguientes variables: nacionalidad-zona de origen, antigüedad en España, categoría ocupacional en la construcción y tipo de empresas en las que trabajan los inmigrantes. Las cuestiones sometidas a debate fueron las siguientes:

- Antigüedad en España y en el sector de la construcción.
- Trayectorias laborales
- Cualificaciones y estatus laboral.
- Situación administrativa (regulares / irregulares).
- Regímenes de contratación (con/sin, asalariados/autónomos...).
- Salarios (formas de pago, puntualidad, cantidades...).
- Jornada laboral e intensidad del trabajo.
- Seguridad laboral.
- Motivos por los que se trabaja en el sector. Ventajas respecto a otros.
- Necesidades sentidas.

3.2 Entrevistas a informantes clave

Previendo la insuficiencia de fuentes secundarias en algunos de las cuestiones a investigar, se han llevado a cabo una serie de entrevistas dirigidas a informantes clave. Por una parte, los principales interlocutores sociales en el sector de la construcción de la Comunidad de Madrid; por otra, expertos en distintas facetas del tema investigado (inspección de trabajo, seguridad y salud laboral, migraciones laborales).

Ambas técnicas, los grupos de discusión y las entrevistas con informantes se han aplicado en el ámbito geográfico de la COMUNIDAD DE MADRID.

4. Evaluación de los contenidos

Se realiza una evaluación interna de los resultados obtenidos.

Los resultados principales se presentan en una jornada donde los representantes sindicales, empresariales y la administración laboral, ofrecerán sus puntos de vista. Igualmente se les invitará a realizar propuestas.

PRODUCTOS

- INFORME.

Informe sobre el análisis documental e investigación exploratoria con los contenidos referidos en el apartado de la METODOLOGÍA: CONTENIDOS DE INVESTIGACIÓN (ver más arriba en pg. 9 de este documento).

- Jornada de difusión.

Con el objeto de presentar el proyecto y los principales resultados, se realizará una jornada con la participación de las organizaciones sindicales y empresariales del sector, y representantes de la administración pública con competencias en materia laboral.

- Resumen del informe.

Resumen con contenidos relevantes del proyecto para facilitar el acceso a los resultados.

ORGANIZACIONES PARTICIPANTES EN LA INVESTIGACIÓN

Organizaciones
Fundación Laboral de la Construcción (FLC)
Instituto Regional de Seguridad y Salud Laboral
Colectivo IOÉ



RESUMEN DE RESULTADOS: PROYECTO INMIGRA 1

Este resumen, pretende introducir los principales resultados obtenidos del análisis documental y grupos de discusión del proyecto INMIGRA 1.

NECESIDAD DEL ESTUDIO

- **Cambio de la composición de la fuerza de trabajo en el sector de la construcción: gran crecimiento de la proporción de trabajadores inmigrantes.**
- **Cambios en el sector de la construcción: aumento de la actividad, la ocupación y cambios en la organización del trabajo.**
- **Ambos cambios tienen necesariamente consecuencias para las condiciones de trabajo del sector y de los inmigrantes**
- **Se detecta en algunas fuentes una siniestralidad más elevada entre los inmigrantes que entre los trabajadores autóctonos.**

“A pesar de la tendencia de una mayor movilidad de trabajadores entre países, dentro y desde fuera de la Unión Europea, se conoce muy poco acerca del impacto que tiene dicho fenómeno sobre la salud. No sólo por el hecho de desplazarse de un país a otro, sino también por moverse a nuevas condiciones de trabajo”

(Instituto Sueco de Seguridad y Salud Laboral)

MARCO TEÓRICO

El estudio parte de un marco global, en el sentido de que comprendiendo el contexto se pueden entender las condiciones de empleo y de trabajo, así como la organización del trabajo.

Solamente de esta manera es factible estudiar el proceso que conduce a la siniestralidad laboral.

Este marco es válido para el estudio de las condiciones de trabajo de cualquier colectivo.

ANÁLISIS DEL CONTEXTO

- Empleo
- Demografía / proceso inmigración
- Marco jurídico / políticas
- Sector
- Factores sociales
- Factores económicos

ANÁLISIS DE CONDICIONES DE EMPLEO Y TRABAJO

- Físicas
- Organizacionales
- Psico-sociales
- Condiciones de empleo

CONSECUENCIAS

- Accidentes
- Salud laboral
- Absentismo / ausencias

ADECUACIÓN DE LA GESTIÓN PREVENTIVA A LOS TRABAJADORES INMIGRANTES EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

EL CONTEXTO

La inmigración ha sido un fenómeno constante y fundamental para el desarrollo, social y cultural del conjunto de la Unión Europea. Durante los últimos diez o quince años, la intensidad y la importancia de la inmigración han hecho de este fenómeno uno de los componentes más significativas de su desarrollo económico y uno de los asuntos más trascendentes de la agenda pública, tanto para el conjunto de la UE como para la mayoría de los países miembros y, muy particularmente, para España.

En el período señalado, España ha pasado a ser un país de inmigración, en clara convergencia con la mayoría de los países de la Unión Europea (UE). En la Comunidad de Madrid el 10% de la población son inmigrantes, es decir, extranjeros que provienen de países no pertenecientes a la UE. En el sector de la construcción de Madrid el 36% de los trabajadores son inmigrantes.

El citado sector, es el que presenta un mayor índice de incidencia de accidentes laborales en España y en la Comunidad de Madrid. En 2003 el índice de incidencia en la Comunidad Autónoma fue de 22,6% por encima de los otros sectores de actividad. Una parte significativa de estos accidentes los han sufrido los inmigrantes.

El conocimiento de las condiciones de trabajo y el contexto socioeconómico en que se enmarcan es fundamental para llevar a cabo cualquier acción de política social o medida preventiva con el objeto de favorecer la mejora de sus condiciones de trabajo y por lo tanto su integración.

En este sentido, se hace necesario entender el contexto de la inmigración y de las condiciones de empleo de los inmigrantes del sector de la construcción en la Comunidad de Madrid, como etapa previa al análisis en profundidad de sus condiciones de trabajo y de las características de su seguridad y salud laboral.

Las claves del fenómeno migratorio (contexto socioeconómico)

- En los últimos años crece la desigualdad económica entre occidente y el tercer mundo.
- Cada vez existe un mayor nivel de bienestar en España y en la Comunidad de Madrid.
- Se produce un descenso de la tasa de natalidad en las regiones desarrolladas como la Comunidad de Madrid, que unido al incremento de la esperanza de vida, tiene como consecuencia el envejecimiento progresivo de la población.
- El crecimiento económico genera puestos de trabajo no cubiertos por la población autóctona.
- Existencia de “redes étnicas” capaces de acoger y de orientar a sus conciudadanos en el inicio de su trayectoria en el país de destino.

El sector de la construcción

- Intensivo en mano de obra: debido a la naturaleza de las actividades de construcción, las posibilidades de mecanización y automatización, son limitadas. Como resultado, el sector de la construcción es aún muy intensivo en trabajo.
- Fluctuaciones cíclicas pero estabilidad relativa a largo plazo: el sector es cíclico en su actividad, pero a largo plazo mantiene su importancia en el conjunto de la economía.
- Complejidad de la organización del trabajo. Subcontratación: como consecuencia de cambios en los sistemas de producción, han aparecido nuevas formas de organizar el trabajo (las tecnologías de prefabricados, producción just in time y la subcontratación).
- Importancia de la negociación colectiva y la FLC: La negociación colectiva determina las relaciones laborales del sector. Los agentes sociales a nivel europeo y nacional realizan iniciativas para mejorar las condiciones de trabajo del sector.
- Variedad de tipos, tamaños y características de las empresas. Concentración y fragmentación: las empresas de construcción son muy pequeñas, siendo el 97% de ellas PYMES. La tendencia actual es de concentración de grandes empresas y fragmentación de las pequeñas.
- Empleo temporal y autoempleo: se caracteriza por emplear una elevada proporción de trabajo temporal y por la participación en la actividad de muchos autónomos.
- Necesidades de cambio de las cualificaciones
 - Nuevos tipos de cualificaciones se requieren para el manejo de nueva maquinaria, tecnología, nuevos procesos y materiales. Este desafío afectará a las oportunidades de las empresas.
 - Formación en seguridad y salud en el sistema de educación y formación profesional sobre maquinaria y tecnología concreta.
 - Las competencias relacionadas con la comunicación y el trabajo en equipo serán más importantes con los nuevos métodos tales como la producción justo a tiempo, producción sujeta a plazos, etc.

“El sector de la construcción comparte algo con cada uno de los otros tres sectores de la economía. El sector es en alguna medida estacional como la agricultura, es cíclico como la producción de algunos bienes de la industria y necesita de una producción local como ocurre con muchos servicios”

Gerhard Bosch and Peter Philips, “Building Chaos: an international comparison of deregulation in the construction industry”

Las claves de la incorporación de trabajadores inmigrantes al sector de la construcción

- Crecimiento de la actividad del sector de la construcción (1). Los valores de crecimiento de la actividad son similares para la Comunidad de Madrid que para el conjunto de España.

(1)

EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA POR SECTORES 2003-2004

(Tasas de variación interanual de los componentes del PIB en pesetas constantes)

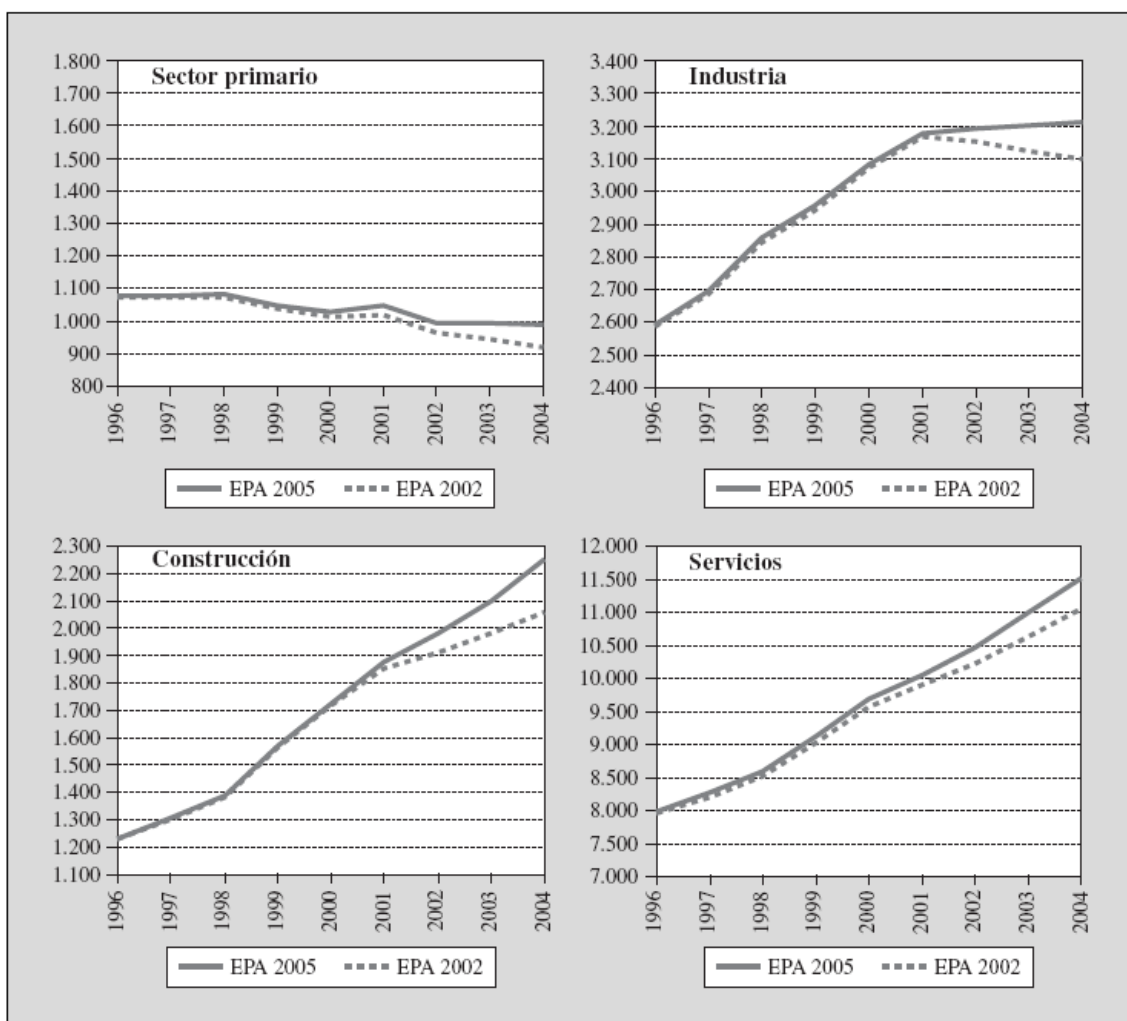
Años	Trimestres	Agricultura y Pesca	Energía	Industria	Construcción	Servicios
2003	I Trim.	-2,9	0,3	1,9	4,4	1,9
	II Trim.	-1,7	0,9	1,3	5,1	2,2
	III Trim.	-1,2	2,9	0,6	4,1	2,6
	IV Trim.	0,5	1,2	1,2	3,5	2,7
	Media	-1,4	1,3	1,3	4,3	2,4
2004	I Trim.	1,1	-0,7	1,9	3,6	3,0
	II Trim.	-0,8	2,3	2,3	3,4	2,8
	III Trim.	-0,4	2,3	2,5	3,7	2,5
	IV Trim.	-2,1	3,0	2,2	4,0	2,7
	Media	-0,6	1,7	2,2	3,7	2,8

Fuente: INE, Contabilidad Nacional Trimestral de España.

Las causas que han motivado este crecimiento tienen que ver con el auge de la actividad económica, creación, ampliación y modernización de empresas, mejora de las comunicaciones y el transporte. Todo ello gracias a la fuerte demanda de obra civil y edificación.

- En relación con el dato anterior, señalar que el sector de la construcción ha sido el más dinámico en términos de creación de empleo. En ello influye la característica de ser un sector intensivo en mano de obra.

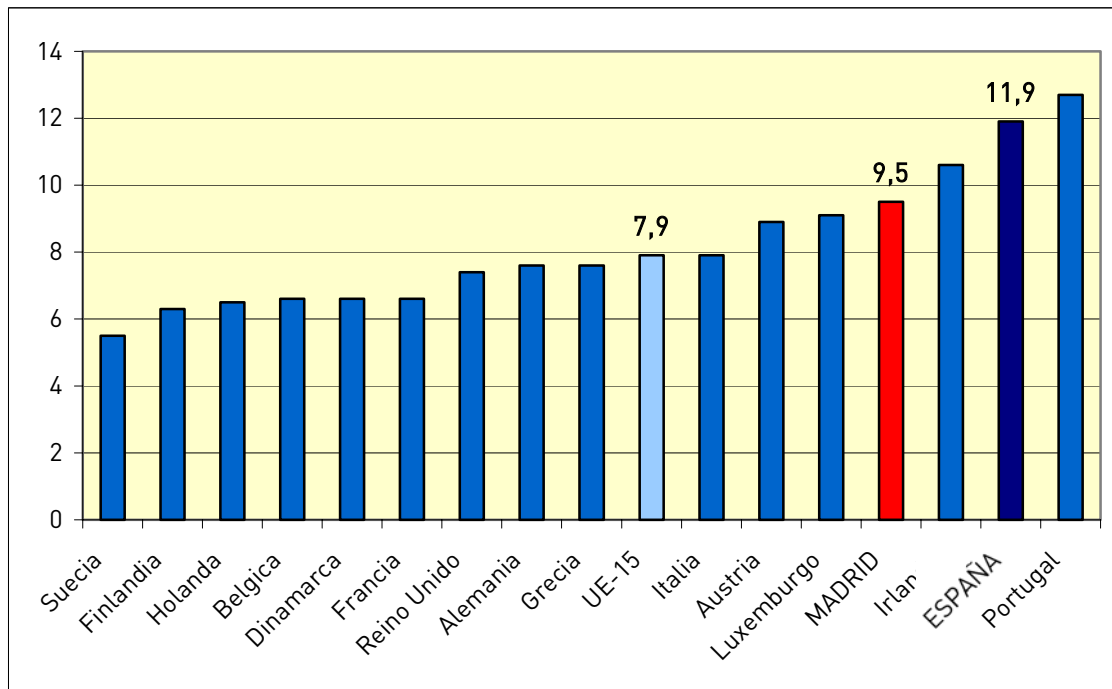
ESPAÑA: Evolución del empleo en los cuatro sectores de la economía española (datos en miles). EPA según metodología 2005 y metodología 2002.



Fuente: EPA, INE y CES.

- Como consecuencia, la ocupación del sector en España y en Madrid representa una mayor proporción que en Europa (UE-15). Esta diferencia se ha dado siempre, pero en los últimos años se observa un incremento.

EUROPA - ESPAÑA - MADRID: porcentaje de POBLACIÓN ACTIVA en el sector de la construcción respecto al total de la economía. 2002.



Fuente: EUROSTAT y EPA, INE.

- **Demografía:** El envejecimiento de la población representa un desafío para el sector en relación con el reclutamiento de trabajadores. La imagen del sector hace que muchos jóvenes no se incorporen al mismo. El reclutamiento de trabajo cualificado, será crítico para el sector, como consecuencia del declive de incorporación de jóvenes y una mayor especialización. La selección de trabajadores inmigrantes guarda relación con esta tendencia.

- **Segmentación del mercado de trabajo en la Comunidad de Madrid:** determinadas actividades y puestos del sector de la construcción representarían parte del mercado de trabajo secundario, donde se encuentran las vacantes que son cubiertas por los trabajadores inmigrantes (2).

(2)

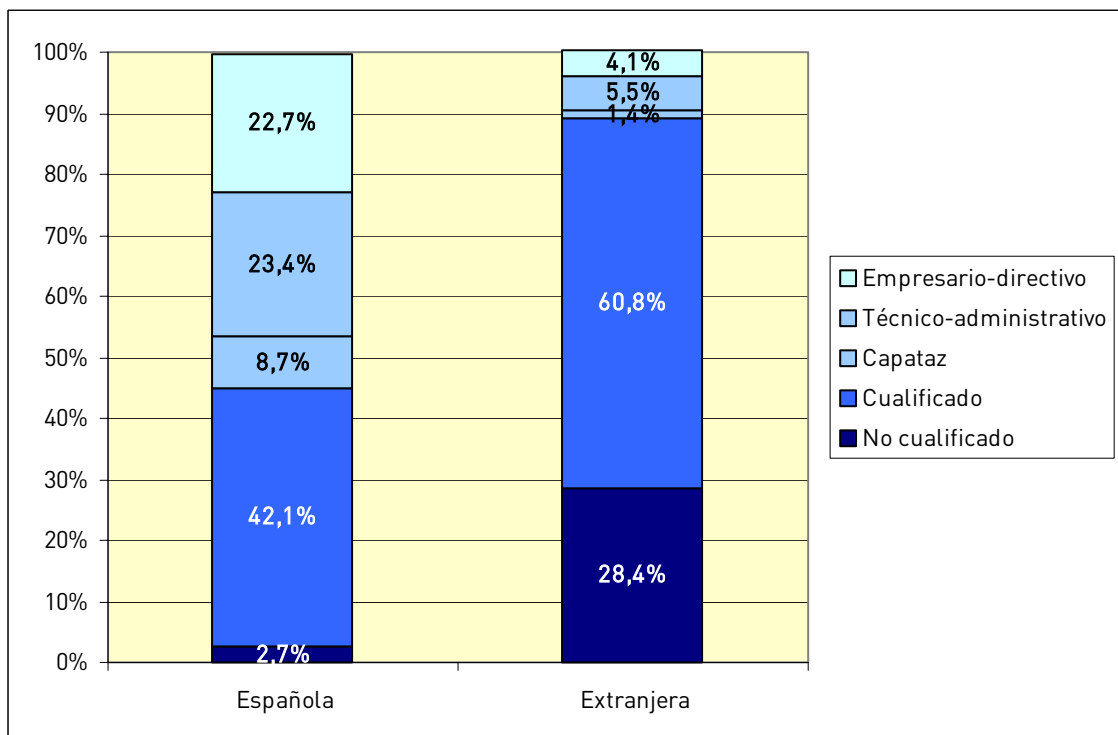
SEGMENTACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

Entre los factores de atracción se encuentra el importante volumen de necesidades de mano de obra no cubiertas. Fenómeno que no sólo tiene que ver con el crecimiento de la actividad sino también a la presencia de un problema más general, que suele denominarse "segmentación del mercado de trabajo", o división de éste en dos segmentos notablemente separados. El segmento "secundario", se caracterizaría por ocupaciones en actividades intensivas en mano de obra de relativa baja productividad, en las que concurren condiciones como : bajos salarios, estacionalidad, temporalidad, pocas posibilidades de promoción, etc. La presencia de un importante volumen de economía sumergida ampliaría ese "segmento secundario". Factores de diversa índole, como la baja movilidad de la población activa, o el hecho de que una de las principales estrategias de esta población para encuadrarse en el segmento primario sea la adquisición de un alto capital formativo, intervienen en este proceso, y el resultado de todo ello es la coexistencia de unas tasas de paro más o menos elevadas, con una relativa escasez de oferta de mano de obra en ocupaciones de baja cualificación

(CES 2005).

Este hecho se refleja en la **estructura ocupacional** del sector de la construcción de Madrid según las ocupaciones en las que se emplean los dos colectivos (españoles y extranjeros). El 92% de los inmigrantes ocupan puestos relativos a los niveles “trabajador cualificado” y “no cualificado”, mientras que entre los españoles el 44,8% desempeña su actividad en dichos niveles.

MADRID: porcentaje de trabajadores en distintos niveles de ocupación, según nacionalidad. Denominación ISCO y CON. (2005)



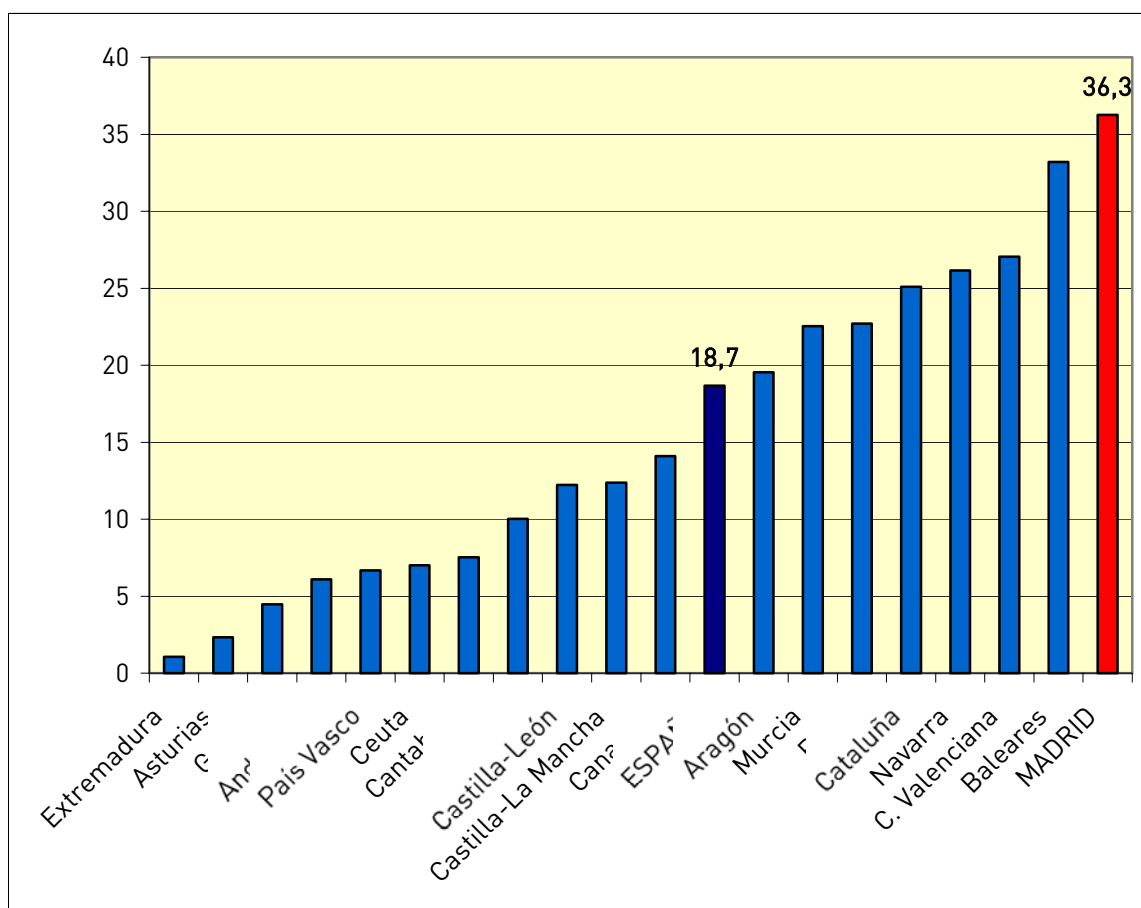
Fuente: EPA, INE.

Antes de entrar a valorar aspectos relacionados con las condiciones de trabajo y la siniestralidad laboral, conviene recordar en este apartado, el hecho de que el mayor riesgo de accidentes se produce en la obra, donde se emplean los trabajadores cualificados y no cualificados. Por lo tanto, estadísticamente los trabajadores inmigrantes presentarían una mayor probabilidad de accidente que los españoles.

Incorporación de trabajadores extranjeros al sector de la construcción en España y en la Comunidad de Madrid

Por lo tanto, existen diversos factores que favorecen la atracción de inmigrantes a la economía española en general y al sector de la construcción en particular. La previsión es que estos factores se sigan dando a corto y medio plazo, lo que significa que en el futuro se incorporarán más trabajadores extranjeros al sector de la construcción. En la actualidad, el 36% de los trabajadores del sector de la construcción son extranjeros de países no pertenecientes a la Unión Europea.

ESPAÑA - MADRID: porcentaje de población EXTRANJERA ocupada en el sector de la construcción. (2005).



Fuente: EPA, INE.

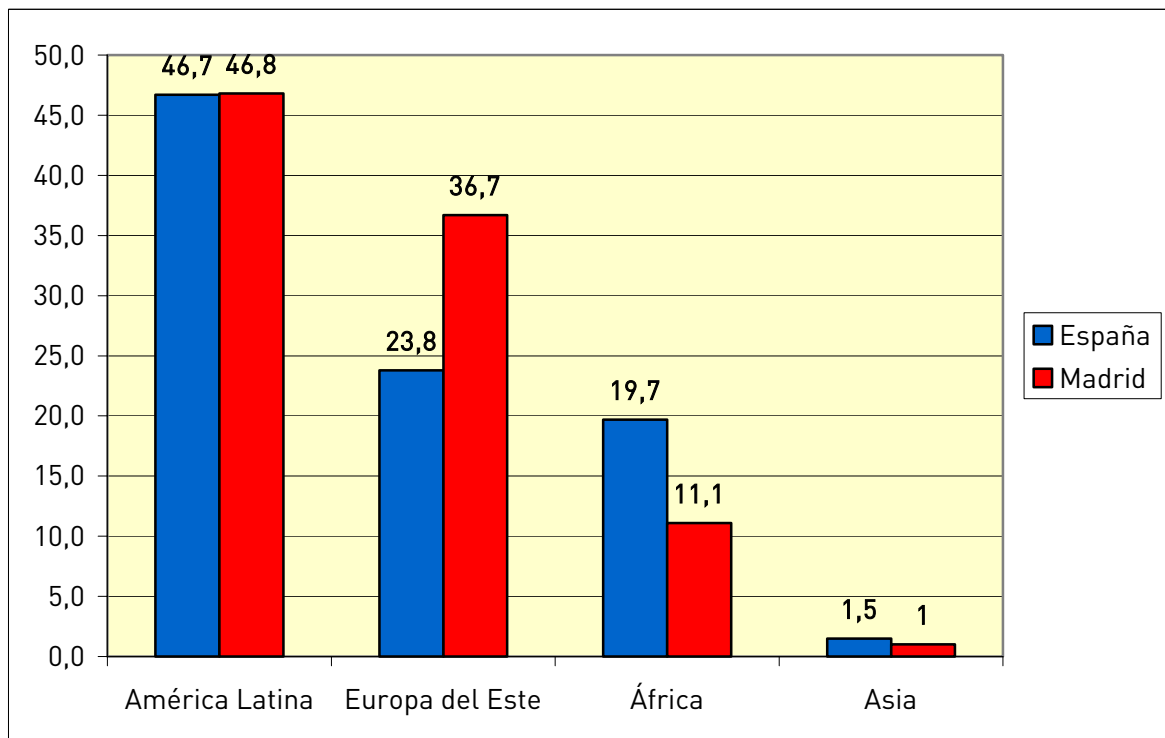
Del análisis de estos datos se desprende la necesidad de que tanto la administración como los agentes sociales en sus políticas y actuaciones consideren al colectivo de inmigrantes. Tal necesidad es mayor aún en la Comunidad Autónoma de Madrid.

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DEL COLECTIVO DE INMIGRANTES EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN DE MADRID

Predominio de trabajadores de América Latina y Europeos del Este

Entre los inmigrantes empleados en el sector la mayor proporción de ellos provienen de América Latina, seguido de África y de los países de Europa del este. Entre los sudamericanos destacan los ecuatorianos y los colombianos, entre los africanos los marroquíes, y entre los europeos del este, los rumanos. En comparación con el conjunto de España, en Madrid destaca la proporción de europeos del este. Este indicador es fundamental para el análisis de las condiciones de trabajo y el comportamiento de los trabajadores con respecto a la seguridad y salud. El componente cultural que diferencia a cada uno de estos colectivos será uno de los factores que influirá de alguna manera en su actitud y comportamiento hacia el trabajo y la prevención de riesgos laborales.

ESPAÑA - MADRID: distribución de trabajadores inmigrantes en la construcción por áreas de procedencia en España y Comunidad de Madrid.(2005).



Fuente: EPA, INE.

Con respecto a los inmigrantes de países de la UE, se observa un incremento de trabajadores procedentes de Portugal.

Adaptación cultural al entorno laboral: los africanos son los que más tiempo llevan residiendo en España y los que menos los europeos del este.

Uno de los costes de todo desarrollo migratorio está relacionado con la adaptación a nuevos entornos sociales. El aprendizaje de un nuevo idioma (en su caso), el conocimiento del espacio, de los códigos sociales o de las fuentes de información básicas, requieren un proceso que pone inicialmente en desventaja a los emigrantes respecto a la población autóctona. En definitiva, deben afrontar el proceso de adaptación cultural.

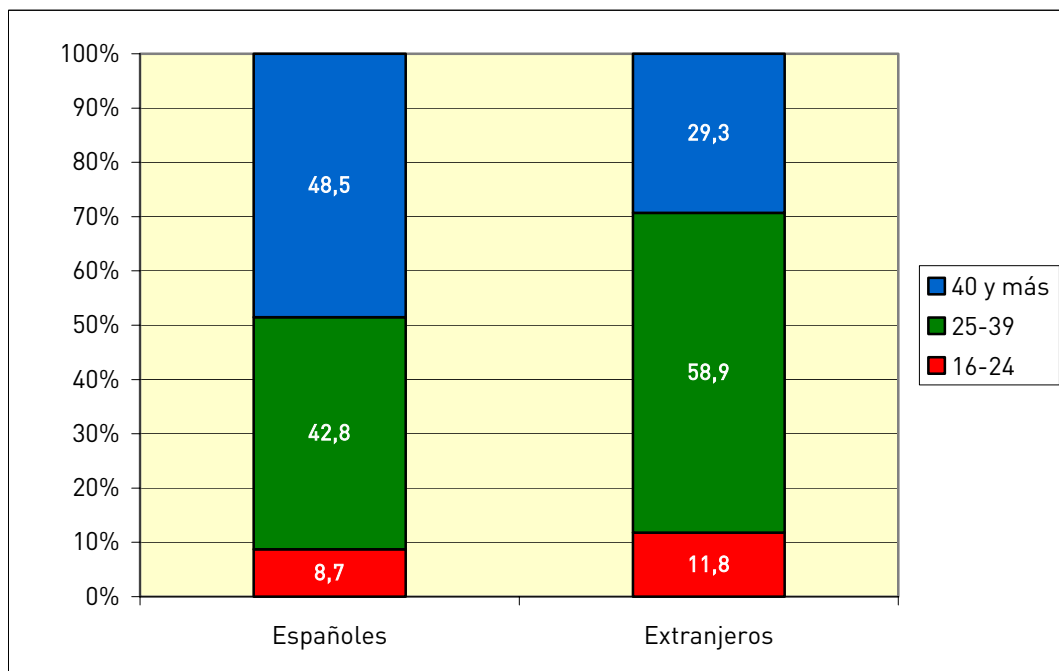
Es de suponer que cuanto más corto es el tiempo desde la llegada al país, menores son las herramientas disponibles para el conocimiento y establecimiento de redes sociales. La inserción en la estructura ocupacional no escapa a este condicionamiento, ni tampoco la adaptación a las nuevas condiciones y organización del trabajo, y por lo tanto su relación con los riesgos laborales.

Los trabajadores inmigrantes son más jóvenes que los españoles

El grueso del empleo en la construcción requiere en muchos puestos de esfuerzo físico, especialmente las tareas menos cualificadas. Por tanto, la juventud – asociada a un mejor estado de salud y mayor capacidad de esfuerzo – es un atributo en principio positivo de los trabajadores, es decir, una cualidad que favorece su empleabilidad en el sector. En este sentido, la población inmigrante empleada en la construcción es más joven que la española.

Así mismo, éste es un dato a tener en cuenta para la prevención de riesgos laborales, ya que de forma general los jóvenes presentan más riesgo de accidente. De acuerdo con datos de Eurostat, el mayor índice de incidencia de accidentes con baja superiores a 3 días se da entre los trabajadores de 18 a 24 años, seguidos de los de 25 a 34 años.

MADRID: distribución de trabajadores españoles y extranjeros en la construcción por tramos de edad. (2005)



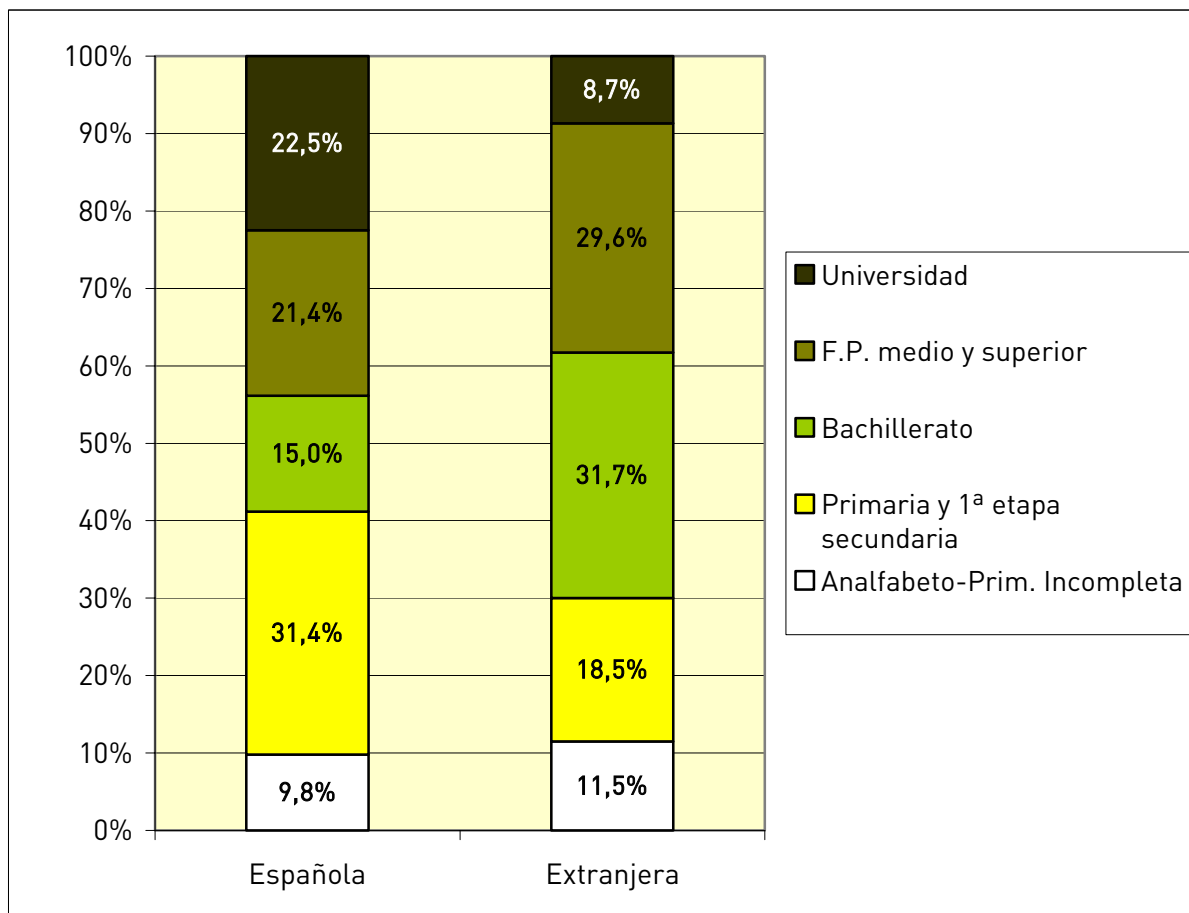
Fuente: EPA, INE.

Los trabajadores extranjeros presentan un mayor nivel de formación, si exceptuamos la educación universitaria

De forma general, los trabajadores inmigrantes tienen un mayor nivel de formación “reglada”, si exceptuamos la formación universitaria. Se desconoce si la formación secundaria (FP y Bachillerato) que poseen, está de alguna forma relacionada con la formación profesional para realizar actividades de construcción.

La variable educación está asociada positivamente con una menor siniestralidad, pero conviene profundizar en cómo esta variable incide en la población inmigrante, ya que muy probablemente muchos de los inmigrantes empiecen en el sector sin FP específica de construcción.

MADRID: distribución de trabajadores españoles y extranjeros en la construcción por nivel de formación (2005).



Fuente: EPA, INE.

CONDICIONES DE EMPLEO

Temporalidad en el empleo

El sector de la construcción es de los que mayor proporción de trabajadores temporales emplea. Algunos analistas pensaron que guardaba relación con la incorporación de trabajadores extranjeros pero, de acuerdo con el cuadro siguiente, la temporalidad se ha reducido en el sector a pesar de la incorporación de trabajadores inmigrantes.

ESPAÑA: porcentaje de temporales en el total de asalariados y porcentaje de extranjeros en el total de ocupados

Años	Proporción de temporales	Proporción de extranjeros
1998	63,4	1,6
1999	62,6	2,0
2000	60,6	3,4
2001	59,4	5,8
2002	58,5	8,2
2003	58,8	12,0
2004	59,2	16,6

Fuente: CES.

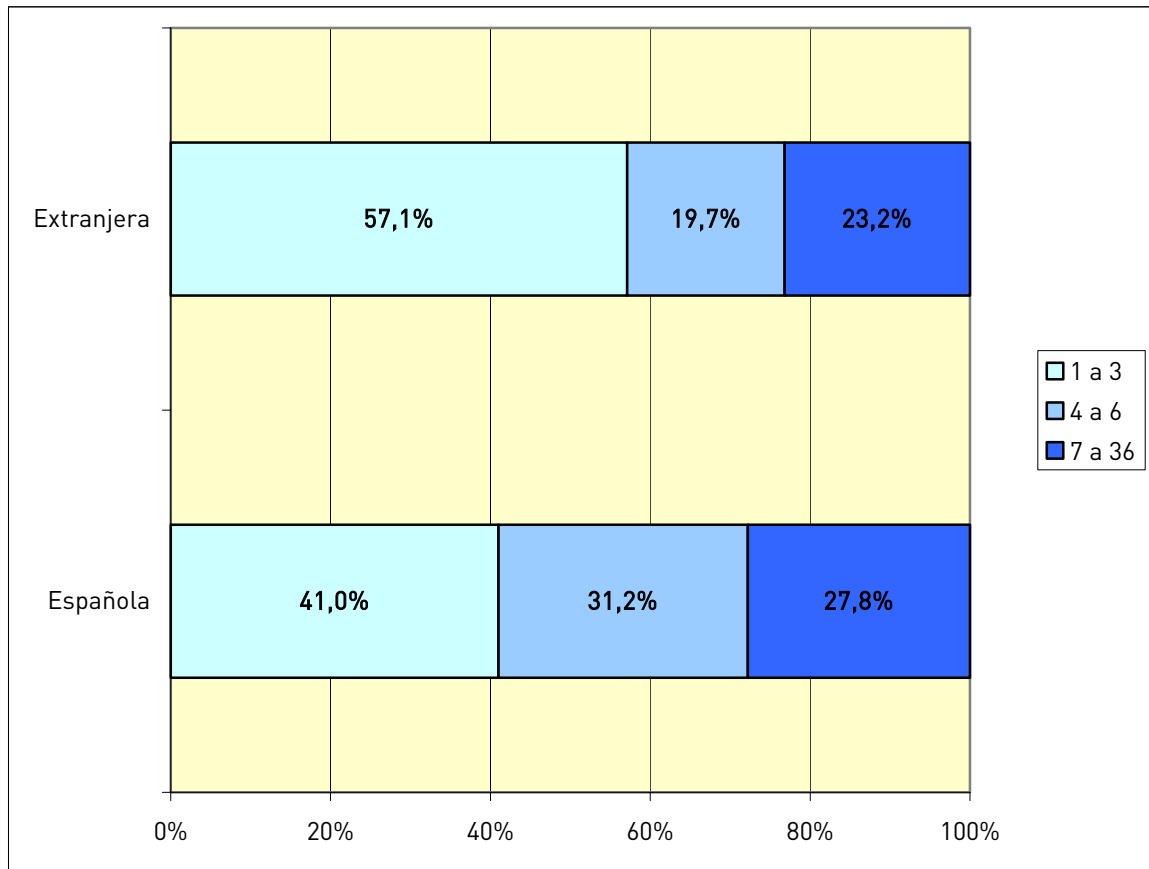
Si bien el sector de la construcción ha disminuido algo su temporalidad, los trabajadores extranjeros presentan unos niveles superiores a los de los españoles (25% más de trabajadores temporales). Las causas pueden ser de diversa tipología, siendo una de ellas su juventud y más reciente incorporación al sector. Aspectos ambos asociados a una mayor siniestralidad laboral, junto con la temporalidad.

Los contratos de los trabajadores extranjeros presentan una menor duración

La mayoría de los contratos temporales lo son por obra y servicio y por lo tanto es difícil determinar con precisión la duración de los mismos. Sin embargo, la EPA (Encuesta de Población Activa) analiza los contratos que tienen una vigencia mayor de un mes. En general, los contratos de los trabajadores inmigrantes son más cortos que los de sus homólogos españoles.

Esta menor duración de la contratación está asociada a la mayor temporalidad. Desde el punto de vista estadístico los trabajadores, con relación laboral temporal tienen un mayor riesgo de sufrir algún accidente laboral.

MADRID: distribución de la duración de la contratación. Trabajadores españoles y extranjeros (2005).



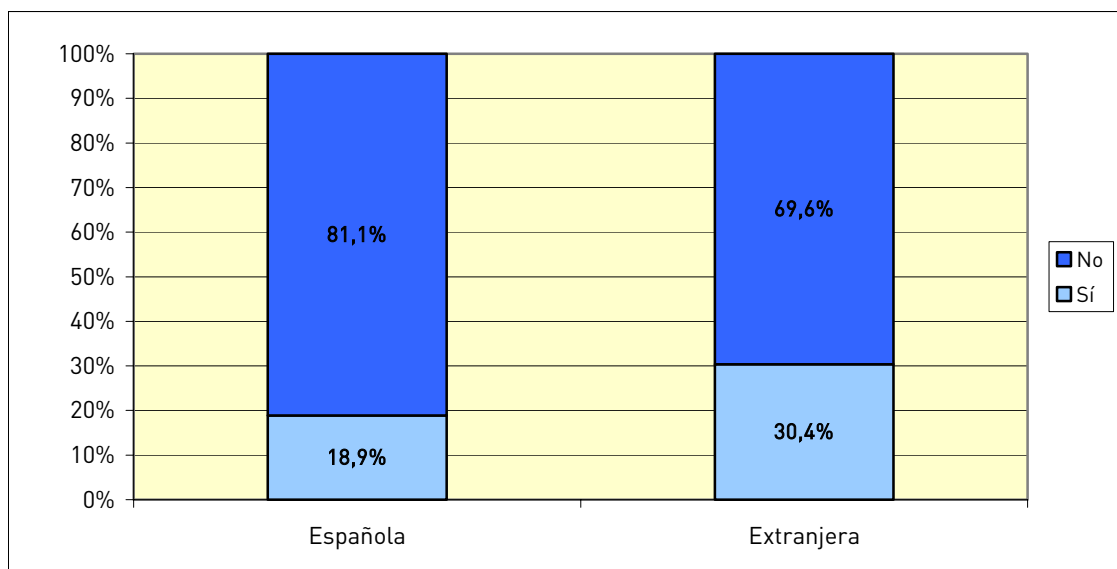
Fuente: EPA, INE.

La jornada de trabajo

De acuerdo con los datos de la EPA, en general no existen diferencias notables entre los trabajadores españoles y extranjeros sobre el tiempo de la jornada de trabajo. Sin embargo, se constata alguna diferencia sobre la realización de horas extras. Un 30,4% de los extranjeros realizaron horas extras la semana anterior a la realización de la EPA, mientras que sólo lo hizo el 18,9% de los españoles. Este dato guarda relación con el mayor interés de los extranjeros en trabajar más horas, consecuencia de la necesidad o motivación de carácter económico.

Esto nos lleva a plantear una de las cuestiones más importantes de la prevención de riesgos laborales, el equilibrio entre la motivación económica y las razones de seguridad y salud. Las largas jornadas de trabajo incrementan el riesgo laboral por diversas razones relacionadas con el cansancio y la falta de atención que pueden desencadenar un accidente. Igualmente puede favorecer determinados problemas de salud física y psicosocial. En este sentido, si los trabajadores extranjeros realizan más horas extras, probablemente se encuentren más expuestos a los riesgos mencionados.

MADRID: realización de horas extras entre españoles y extranjeros (2005).



Fuente: EPA, INE.



CONDICIONES DE TRABAJO

Conocidas las principales condiciones de empleo en el sector (relación contractual, ocupación, formación, jornada), pasamos a detallar las condiciones de trabajo, entendidas como las condiciones prácticas en las cuales las personas trabajan y se desenvuelven en un ambiente organizacional y técnico concreto (condiciones físicas, organizacionales, sociales, etc.).

En primer lugar se expondrán los resultados obtenidos mediante análisis documental sobre las condiciones de trabajo del sector de la construcción en el ámbito europeo, nacional y de la Comunidad de Madrid. Posteriormente se incluyen los resultados del análisis relacionados con las condiciones de trabajo de los inmigrantes en el sector de la construcción de la Comunidad de Madrid en particular.

Condiciones de trabajo del sector de la construcción en la Unión Europea, España y la Comunidad de Madrid









Europa

En el ámbito de la **Unión Europea** la III Encuesta Europea sobre Condiciones de Trabajo mostró que la construcción se caracteriza por altos niveles de trabajo no cualificado, de riesgo ambiental y ergonómico. Entre 1995 y 2001 se registró un incremento de las tareas que requieren posturas doloras o movimiento de cargas pesadas. El porcentaje de trabajadores del sector que sufren dolores de espalda, musculares o fatiga a causa del trabajo sólo es superado por los que se ocupan en la agricultura.

Es la rama de actividad en la que con más frecuencia (43%) se piensa que el trabajo pone en riesgo la seguridad o la salud (frente al 19% del conjunto de sectores) y la que presenta más niveles de absentismo por razones de salud (19,3% de los trabajadores).

Un análisis realizado por la **Fundación Europea para la mejora de las Condiciones de Trabajo** (agencia de la Unión Europea), contrasta las condiciones de trabajo de los distintos sectores con las condiciones medias de las actividades económicas en Europa.

Condiciones de trabajo en el sector de la construcción en Europa.

Condiciones de trabajo	Desfavorable	“Normal”	Favorable
Físicas			
Ergonomía			
Horarios atípicos			
Jornadas largas			
Demanda del trabajo			
Control sobre el trabajo			
Flexibilidad			
Apoyo social			

Fuente: “sectoral profiles of working conditions”. European Foundation.

En comparación con el conjunto, el sector de la construcción en Europa presenta una situación desfavorable respecto a las condiciones físicas y ergonómicas. Desde el punto de vista de la organización del trabajo, muestra debilidades en cuanto a las largas jornadas de trabajo y a la demanda del ritmo de trabajo. Aspecto este relacionado con la actividad sujeta a plazos de finalización. También figura como aspecto desfavorable el escaso apoyo social por parte de superiores y compañeros en general.

Por otro lado, es un sector que presenta, condiciones óptimas en relación con el horario de trabajo, ya que este suele ser regular (sin turnos cambiantes, trabajos nocturnos, etc.). También puntúa positivamente en cuanto a la flexibilidad del trabajo, entendida está como la oportunidad de los trabajadores de realizar diferentes tareas.

.....

España

En nuestro país, y en comparación con otros sectores, de acuerdo con la V Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo (V ENCT), estos aspectos se manifiestan en:

CONDICIONES FÍSICAS Y ERGONÓMICAS

- Los contaminantes químicos presentes en el lugar de trabajo constituyen un problema creciente para la seguridad y salud de los trabajadores; la frecuencia de trabajadores de construcción que manifiestan manipular sustancias o productos nocivos o tóxicos, y sobre todo los que afirman respirar polvos, humos, aerosoles, gases o vapores nocivos o tóxicos han aumentado, siendo en la actualidad de un 18% y un 51%, respectivamente.
- Ruido elevado y vibraciones. Se produce un incremento importante en la frecuencia de trabajadores que se considera expuesto a un ruido elevado y a vibraciones.
- Los trabajadores de construcción son los que más se quejan de aspectos inadecuados del diseño de su puesto de trabajo (superficies irregulares, disponer de poco espacio para trabajar con comodidad, trabajar en zonas de muy difícil acceso).
- Los trabajadores de construcción son los que con mayor frecuencia están expuestos a demandas físicas de trabajo (posturas dolorosas o fatigantes, etc.)

CONDICIONES PSICO-SOCIALES y ORGANIZACIONALES

- Mayor **percepción de riesgo** para la salud y seguridad del trabajador.
- Una mayor exposición a trabajar con **plazos ajustados**, incrementándose la exigencia de mantener un **ritmo de trabajo elevado**. Dependencia de los compañeros para marcar el ritmo de trabajo.
- Incremento de la necesidad de mantener un **nivel de atención alto**.
- **Menor autonomía** en la realización del trabajo.
- **Menor expectativa de promoción**.
- **Largas jornadas de trabajo**.
- **Rigidez horaria**.
- En general, **menores riesgos de carácter psico-social** que en otros sectores.

DAÑOS PARA LA SALUD

- El 81% de los trabajadores de construcción manifiesta sentir **molestias musculoesqueléticas** asociadas a las posturas y esfuerzos derivados de su trabajo.
 - Resalta la **baja frecuencia de síntomas de patología psicosomática**. Destacan como más frecuentes entre los trabajadores de la construcción la sensación continua de cansancio y las alteraciones del sueño.
-

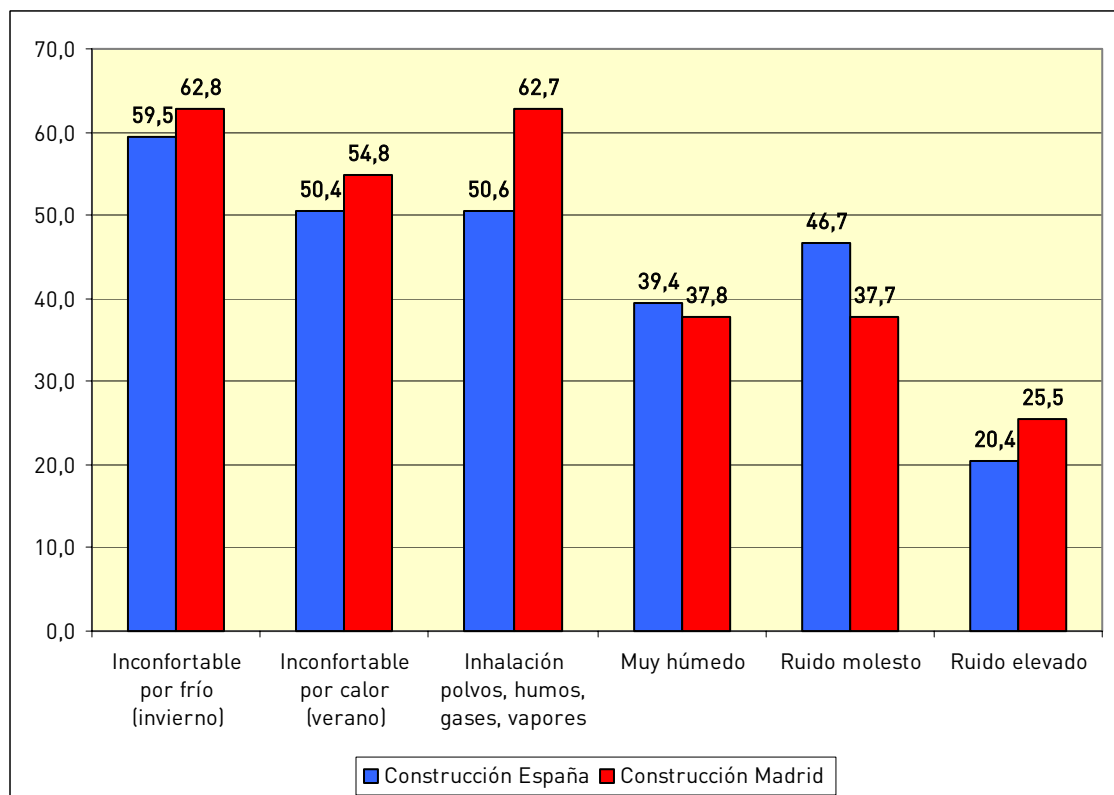
Comunidad de Madrid

Si el sector se caracteriza por unas peores condiciones físicas y ergonómicas en comparación con otras actividades, ¿existen diferencias entre las que se dan en España y en la Comunidad de Madrid?

FACTORES AMBIENTALES: CONTAMINANTES QUÍMICOS Y RUIDO ELEVADO

Los valores de los porcentajes de trabajadores que desempeñan su actividad en determinados ambientes son similares en la Comunidad de Madrid y en el conjunto de España.

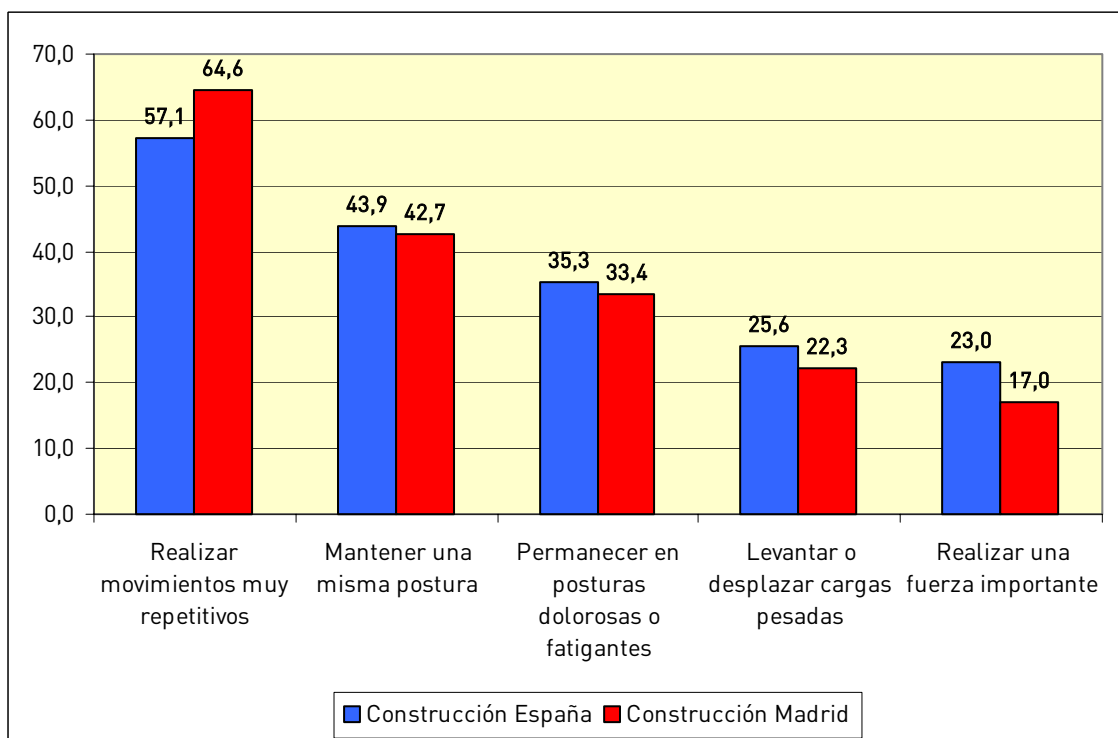
Conviene destacar dos elementos que afectan en mayor medida a trabajadores de la Comunidad. Estos son la inhalación de polvos, humos, gases y vapores, así como el ruido elevado.



Fuente: V ENCT

INDICADORES DE CARGA DE TRABAJO

Los valores sobre los indicadores de carga de trabajo son similares. Señalar solamente que la realización de movimientos muy repetitivos suele ser mayor en la Comunidad de Madrid. Siendo este indicador el que más señalan los trabajadores de Madrid y el resto de España.



Fuente: V ENCT

PRINCIPALES RIESGOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO

De acuerdo con la V ENCT, los riesgos de accidente en el sector son:

- Golpes (71%).
- Caídas de personas en altura (63%).
- Cortes y pinchazos (56%).
- Caídas de objetos, materiales o herramientas (54%).

Los siguientes riesgos se señalan en un porcentaje superior en la Comunidad de Madrid con respecto al conjunto de España:

- Cortes y pinchazos (+13%).
- Caídas de objetos, materiales o herramientas (+11%).
- Desplomes o derrumbamientos (+10%).
- Contactos eléctricos (+12%).

En resumen, no parece que haya diferencias sustanciales entre las condiciones físicas y ergonómicas entre la construcción en el ámbito nacional y la Comunidad de Madrid.



Condiciones de trabajo de los inmigrantes

CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DE LOS INMIGRANTES

OIT (Organización Internacional del Trabajo)

Menor cobertura de prestaciones sociales

Peores condiciones en sectores y zonas donde predomina la economía irregular

Discriminación y xenofobia en el lugar de trabajo

La diferencia lingüística y cultural introducen factores de riesgo adicionales

CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS INMIGRANTES EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID (GRUPOS DE DISCUSIÓN)

A continuación se presentan las conclusiones de unos grupos de discusión de inmigrantes, que sirven para aproximarnos a la realidad de sus condiciones de trabajo desde su perspectiva. Estos datos deben ser corroborados con una investigación empírica con mayor amplitud y profundidad.

No obstante, el análisis de los grupos reflejan los “discursos” típicos de los trabajadores inmigrantes del sector de la construcción de Madrid. Además, si atendemos al objetivo general de la mejora de las condiciones de trabajo y la aplicación de acciones que favorezcan una mejor seguridad y salud de los inmigrantes, su opinión es fundamental para poder abordar las medidas correspondientes.

RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN:

- **No existen dificultades para acceder a un empleo en el sector de la construcción**

Por lo general, los inmigrantes perciben que es fácil acceder a un empleo en el sector a través de las diversas redes sociales que les llevan a la contratación o el acceso al trabajo.

- **Percepción de tener menos derechos que los trabajadores españoles**

Sin embargo, tienen un sentimiento de “injusticia” en el sentido de que no poseen los mismos derechos en el ámbito laboral. Esta percepción se encuentra mediada por el desconocimiento de los mismos o de los mecanismos existentes para hacerlos valer.

- **Dificultad para acceder a los empleos con mejores condiciones**

Esto se puede constatar empíricamente en el hecho de que ocupan puestos con mayores riesgos.

- **Valor del contrato de trabajo**

Ofrece acceso a la regularización y por lo tanto implica la puerta para la inserción social. En este sentido marca la diferencia entre unos trabajadores inmigrantes y otros, con implicaciones para unas mejores y peores condiciones de vida y a veces también de trabajo. Sin embargo, en la práctica laboral no significa el acceso a todos los derechos, debido a su duración limitada, a su propia percepción de la realidad y su vulnerabilidad derivada del desconocimiento del entorno sociolaboral.

- **Largas jornadas de trabajo**

Trabajan más horas que los españoles y con cierta frecuencia en fines de semana. Ello se produce por la motivación económica y por el sistema de pago por “día trabajado”, que afecta a parte de este colectivo.

- **Sentimiento de discriminación**

De forma recurrente apareció en los grupos la noción de discriminación ligada al origen nacional. De todas formas se mezclan con las diferencias de nivel de ocupación, ya que los que más manifiestan esta posible discriminación son los inmigrantes que trabajan como peones.

- **Tipo de empresa**

Los inmigrantes cuando tienen que valorar las condiciones de trabajo, se refieren directamente al tipo de empresa, es decir, dependiendo de la variable tamaño de empresa, sus condiciones podrían ser mejores o peores. En general, se alude a las empresas grandes como aquellas en las que pueden gozar de mejores condiciones de empleo y de trabajo. Pero la impresión

es que estos trabajadores, en su mayoría, se emplea en empresas pequeñas.

- **Segmentación en cuanto a la relación laboral**

- Oficiales españoles, autónomos que trabajan a destajo con ingresos elevados
- Oficiales inmigrantes, que reciben salario fijo o en función de horas de trabajo
- Peones inmigrantes, con bajos ingresos que cobran normalmente por hora

- **Riesgos laborales**

Consideran que existen factores genéricos que incrementan los riesgos; en primer lugar la intensidad del trabajo, marcado por la prolongación de las jornadas y los ritmos acelerados de trabajo.

Además del incremento de los ritmos de trabajo inducidos por las empresas, o por sus clientes, existen casos en los que son los propios trabajadores quienes asumen riesgos con el fin de preservar el puesto de trabajo o de incrementar sus retribuciones.

Les preocupa en principio más lo que denominan “derechos laborales” que la salud y seguridad laboral, probablemente porque los afectados por la discriminación sufren la ausencia de derechos en su relación laboral normal; mientras que los accidentes se observan como algo más lejano, ya que ellos no los han vivido personalmente. Esto denota una falta de concienciación o una escala de prioridades y motivaciones entre las cuáles la seguridad y salud no está en la parte alta de la jerarquía de preocupaciones.

- **Perspectivas laborales**

La trayectoria de la mayor parte de los trabajadores inmigrantes participantes en los grupos parte de una situación precaria, en el sentido de que empezaron a trabajar “sin papeles” a través a las

redes sociales que les conducen a acceder a un empleo en el sector.

Posteriormente, se dibujan trayectorias de movilidad ocupacional diferenciadas. Para unos existe un proceso de mejoría (paso de peón a ayudante u oficial, de trabajador “irregular” a contratado, etc.), aunque para un segmento sólo se registran avances parciales (tienen “papeles” pero continúan en empleos de baja cualificación y con baja remuneración).

En cuanto a las perspectivas, entre los peones encontramos dos posiciones. Una, más generalizada, que se plantea continuar en el sector de la construcción y esperar obtener cualificación y ascensos a medio plazo. Otra que pretenden abandonar el sector para mejorar sus condiciones laborales.

En el caso del personal cualificado (oficiales) prácticamente no se cuestiona la continuidad en esta rama de actividad. A pesar de las dificultades existentes se sienten con capacidad para encontrar empleo y para asegurar unos ingresos que no creen poder conseguir en otra actividad. Y para algunos el horizonte es poder establecerse como trabajadores autónomos y crear una pequeña empresa.

¿ Por qué, a pesar de los diversos problemas señalados, trabajan en la construcción?

Un segmento porque se considera cualificado profesionalmente para ello. Otro gran grupo porque entre los empleos a los que pueden acceder los de la construcción ofrecen mejores salarios y horario que permite disfrutar de fines de semana libres, espacios de trabajo menos cerrados y variados (mayor sensación de libertad) y más posibilidades de establecer relaciones (amistad, redes laborales), debido a la pluralidad y variación de las plantillas de una obra.

Estas observaciones de los grupos de discusión concuerdan con lo visto al principio del capítulo, sobre condiciones de trabajo en Europa y en España en el sector de la construcción respecto a

algunos aspectos favorables de las condiciones de trabajo, como son los horarios y la flexibilidad de tareas. Por otro lado, ellos mismos se dan cuenta también de la importancia del entorno laboral para la inserción social, cuando aluden a las posibilidad de establecer relaciones sociales.

Los resultados de los grupos de discusión como técnica exploratoria de investigación aporta información sobre la realidad y discursos de los inmigrantes en relación con las condiciones de empleo y de trabajo. Muchas de las ideas expuestas se pueden constatar realizando una triangulación con las fuentes estadísticas empleadas: tipo de ocupación, largas jornadas, temporalidad, etc., otras sin embargo requieren de una mayor profundidad investigadora, tanto de carácter distributivo (cuantitativo) como estructural (cualitativo).

OTROS FACTORES SOCIALES Y CULTURALES: UN ELEMENTO DIFERENCIADOR

Muchos riesgos laborales están relacionados con el comportamiento de trabajadores y empresarios. Este comportamiento está determinado de algún modo por la cultura. Los trabajadores extranjeros llegan a España con unas características culturales diferentes.

Si entendemos la cultura como el conjunto de elementos (valores, ideas, actitudes, comportamientos, conocimientos, etc.) que ayudan al individuo a de desenvolverse y/o adaptarse a un entorno social, los inmigrantes recién llegados a España tendrán dificultades para desarrollar su vida en el nuevo medio social y por lo tanto en el ámbito laboral.

La dificultad más reconocible es la lingüística para los trabajadores de origen diferente de los latinoamericanos, pero existen otros elementos culturales, como valores e interpretaciones de la realidad, que producen el mismo efecto: la dificultad de comunicación y de relación, en este caso, en la actividad social que es el trabajo. Ello constituye un factor de riesgo en la obra de construcción, que debe ser investigado con mayor profundidad para poder tomar las medidas preventivas

adecuadas. Más, en el futuro que cada vez estas habilidades serán más necesarias.

Naturalmente estas dificultades desaparecen con el tiempo, en la medida en que los trabajadores extranjeros van adquiriendo nuevos elementos culturales. Sin embargo, siempre existirán formas, actitudes y comportamientos que se verán afectados por su cultura de origen.

Además de la cultura, existen otras circunstancias de carácter social que también hacen a los trabajadores más vulnerables en relación con la seguridad y salud laboral. Las condiciones de vida, tales como el alojamiento y la distancia desde éste al lugar de trabajo, constituyen factores añadidos para el riesgo laboral. Muchos de estos trabajadores residen en zonas muy alejadas de las obras, incluso en comunidades autónomas limítrofes, teniendo que recorrer, en muchos casos hasta 300 kms diarios para desplazarse al lugar de trabajo. Sin tener en cuenta el riesgo psicosocial, se produce un riesgo de accidente “in itinere” superior a otros trabajadores que no tienen que realizar desplazamientos tan largos. Por otro lado, como se puso de manifiesto en los grupos de discusión, en estas circunstancias cuando llegan al lugar de trabajo se encuentran en peores condiciones para afrontar los esfuerzos físicos que requiere la actividad de construcción.

Desde el punto de vista psico-social la situación de vulnerabilidad, la necesidad económica de salir adelante en un nuevo entorno, y en general el conjunto de dificultades que tienen que afrontar, genera un determinado grado de estrés y de problemas psico-sociales, que pueden favorecer comportamientos incorrectos desde el punto de vista de la seguridad y salud en el trabajo.

En este sentido la Formación Profesional Específica y la Formación Profesional en Prevención de Riesgos Laborales, pueden jugar un papel importante para acelerar el proceso de inserción social y adaptación laboral. Pero para ello se deben diseñar y aplicar teniendo en cuenta las características de los trabajadores inmigrantes. Indudablemente, ésta formación debe incluir aspectos relacionados con una “nueva socialización”.



CONCLUSIÓN: TRABAJADORES INMIGRANTES EN LA COMUNIDAD DE MADRID.

CUADRO DE FACTORES DE RIESGO A PARTIR DEL ANÁLISIS DOCUMENTAL Y DE LA INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA MEDIANTE GRUPOS DE DISCUSIÓN

	FACTORES DE RIESGO para el bienestar físico, psíquico y social	Igual que el resto de trabajadores	Propio del sector pero en mayor medida	Propio de los trabajadores inmigrantes
CONDICIONES DE EMPLEO	TEMPORALIDAD		<input checked="" type="checkbox"/>	
	JORNADAS LARGAS		<input checked="" type="checkbox"/>	
	OCUPACIONES DE "MENOR CUALIFICACIÓN"		<input checked="" type="checkbox"/>	
	DIFICULTAD DE PROMOCIÓN		<input checked="" type="checkbox"/>	
CONDICIONES DE TRABAJO	ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO (COMPLEJIDAD DEL SECTOR)	<input checked="" type="checkbox"/>		
	DISCRIMINACIÓN			<input checked="" type="checkbox"/>
	LARGOS DESPLAZAMIENTOS		<input checked="" type="checkbox"/>	
	PROBLEMAS PSICOSOCIALES DE ORIGEN SOCIOCULTURAL - ADAPTACIÓN			<input checked="" type="checkbox"/>
	CONDICIONES FÍSICAS	<input checked="" type="checkbox"/>		
	DEMANDA DEL TRABAJO - PLAZOS	<input checked="" type="checkbox"/>		
	CONDICIONES ERGONÓMICAS	<input checked="" type="checkbox"/>		
	APOYO SOCIAL		<input checked="" type="checkbox"/>	

El cuadro anterior representa los riesgos derivados de las condiciones de empleo y de trabajo que afectan a los trabajadores inmigrantes del sector. Son el resultado del análisis de datos estadísticos, documentales y de los grupos de discusión. Algunas de estas fuentes han sido indirectas, por lo tanto es necesario investigar el origen de dichos riesgos, así como realizar una evaluación sobre la dimensión real de los mismos y determinar cuáles se pueden calificar como “étnicos”, cuáles propios de la construcción pero que por circunstancias los inmigrantes se encuentran en situación de mayor exposición, y cuales son comunes al conjunto del sector de la construcción y en la misma medida que al resto de trabajadores.

Por lo tanto, se deberá discernir su relación con el contexto y las variables organizacionales. De manera que si el origen de un riesgo se encuentra principal y fundamentalmente en ese contexto, se deberá tener en cuenta para llevar a cabo acciones que incidan en dicho ámbito . Solo así se podrán plantear en el futuro medidas preventivas efectivas y de mejora de las condiciones de este colectivo.

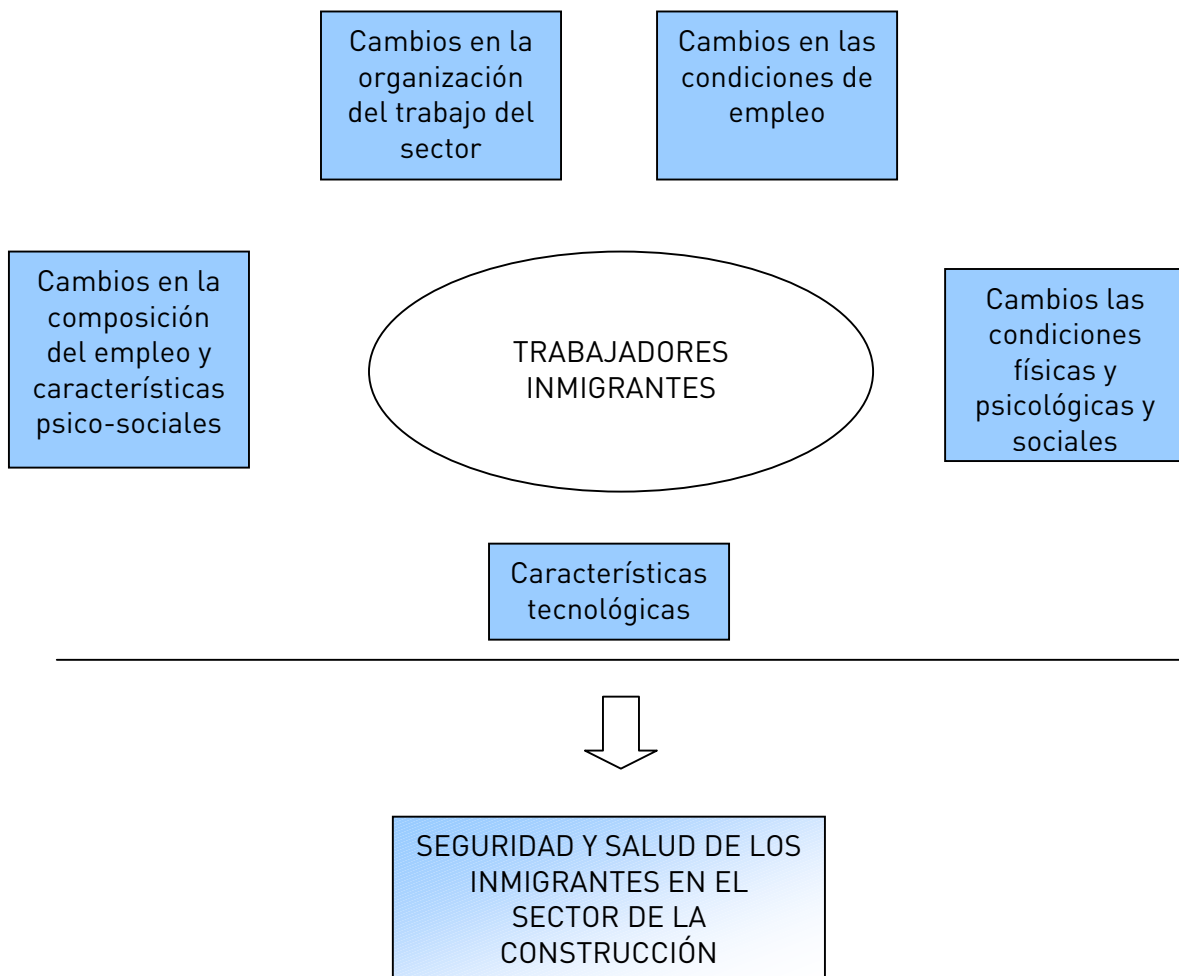
En definitiva, los resultados del análisis documental que se presenta requiere mayor esfuerzo de investigación, para que pueda dar lugar al esclarecimiento de determinados procesos que llevan a los accidentes y a los daños para la salud (bienestar físico, psíquico y social) y a propiciar el desarrollo de medidas adecuadas para la mejora de las condiciones de trabajo de los inmigrantes en el sector de la construcción de la Comunidad Autónoma de Madrid.

SINIESTRALIDAD LABORAL

La seguridad y salud (3) de los trabajadores inmigrantes del sector de la construcción está condicionada por una diversidad de factores. Entre éstos destacan los relativos a los temas presentados con anterioridad (4). Los cambios que se produzcan en ellos necesariamente afectará al bienestar de los trabajadores.

(3) *Para el presente proyecto, la seguridad y salud laboral de los trabajadores significa el bienestar físico, psicológico y social en relación con el trabajo*

(4)



Estadísticas sobre siniestralidad laboral en el sector de la construcción

A continuación se presentan unos datos que muestran el mayor riesgo del sector de la construcción, así como la gran diferencia que existe entre España y la UE con respecto al índice de incidencia de accidentes. Madrid, tanto en 2001 como en 2004 tuvo un índice superior al de España. El sector triplica la siniestralidad laboral que se da en el conjunto de la economía madrileña.

EU-ESPAÑA -MADRID: índice de incidencia del sector de la construcción (accidentes por 100.000 trabajadores).

	Índice de incidencia construcción (2001)	Índice de incidencia construcción (2004)
EU-15	7.213	N. D.
ESPAÑA	18.307	13.895
MADRID	20.134	15.227

Fuente. EUROSTAT y MTAS.

ESPAÑA: formas de riesgo por sectores

Tipo de riesgo	Industria	Servicios	Construcción	Total
Caídas de personas desde altura	12,9	9,9	62,0	15,7
Caídas de personas al mismo nivel	20,7	21,8	43,7	23,8
Caída de objetos, materiales o herramientas	26,4	15,5	54,3	21,4
Desplomes o derrumbamientos	3,0	2,5	20,9	4,4
Cortes y pinchazos	52,5	27,3	56,2	35,0
Golpes	50,0	26,7	71,4	35,6
Accidentes de tráfico durante la jornada	10,0	12,9	13,9	12,4
Atropellos o golpes con vehículos	7,8	5,0	15,6	6,6
Proyección de fragmentos o partículas	16,3	4,0	31,6	9,1
Atrapamientos	16,9	3,4	19,0	7,6
Sobreesfuerzos	23,1	15,8	30,6	18,7
Quemaduras	22,9	6,3	11,8	10,1
Contactos eléctricos	12,6	9,4	17,6	10,8
Exposición a radiaciones	3,0	5,6	2,0	4,8
Explosiones	3,6	1,2	2,0	1,8
Incendios	5,7	5,0	3,1	5,0
Atracos	1,6	10,2	1,2	7,6
Otros	1,2	3,0	0,3	2,4
NC	0,0	0,1	0,0	0,1
Ningún riesgo	13,4	33,1	1,6	26,2

Fuente: CES.

Diferencias entre Españoles y Extranjeros

OMS

La Organización Mundial de la Salud indica que la tasa de accidentes laborales de los inmigrantes se sitúa entorno al doble que la de los trabajadores autóctonos en Europa.

Registro de los accidentes de los inmigrantes

Algunos autores ponen en duda que las estadísticas reflejen la siniestralidad real, especialmente en el caso de los trabajadores inmigrantes, debido a su mayor vulnerabilidad. Por otro lado, normalmente en las publicaciones oficiales o en los medios de comunicación no se incluyen a los inmigrantes en dichas estadísticas.

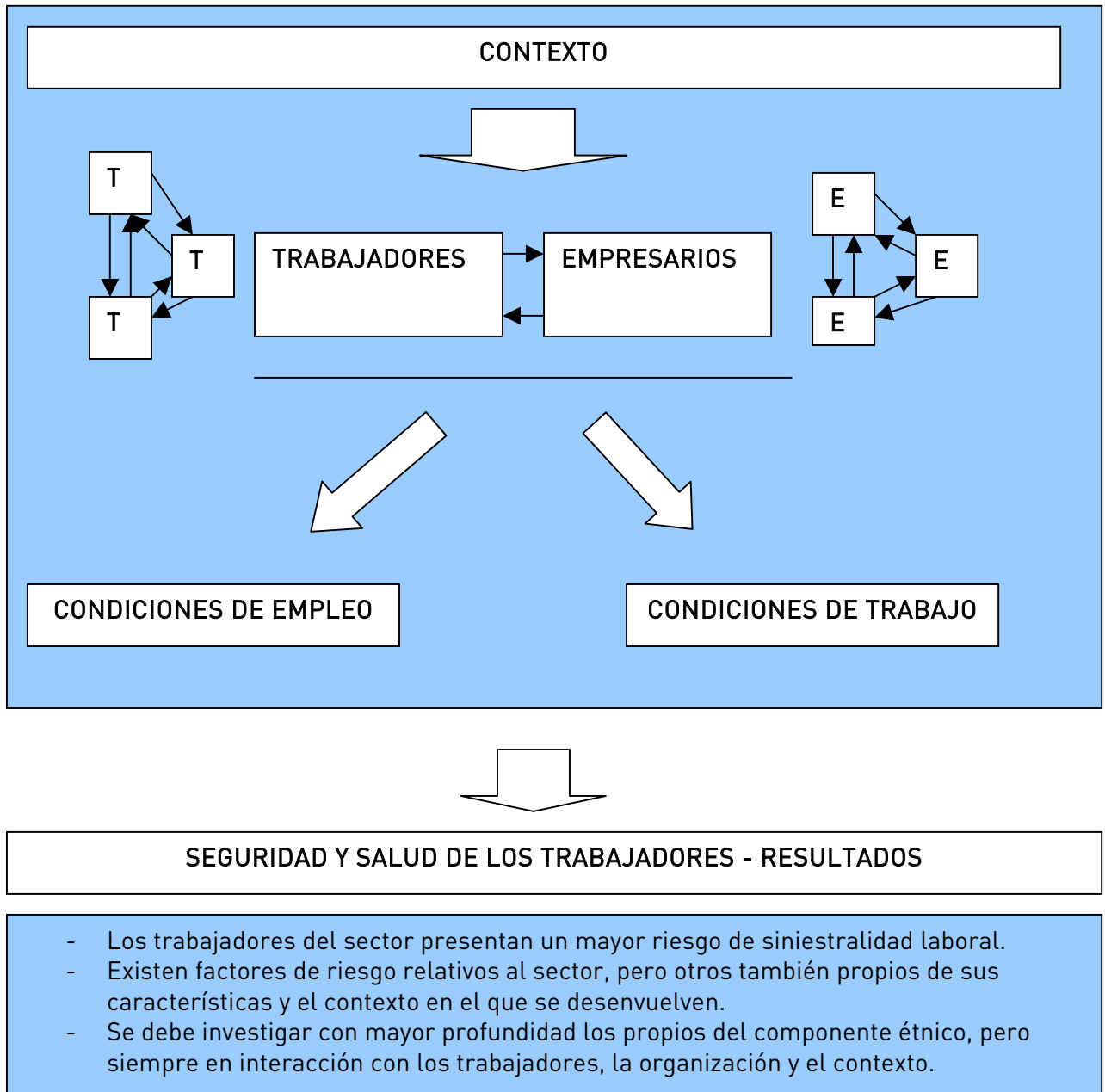
ESPAÑA: accidentes de trabajadores españoles y extranjeros. MTAS (2003)

SECTOR CONSTRUCCIÓN	ACCIDENTES (2003)
EXTRANJEROS	9.821,00
EXTRANJEROS + NO CONSTA	53.750,00
ESPAÑA	176.056,00

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

El análisis de las estadísticas de accidentes muestran que los inmigrantes en España presentan un menor índice de incidencia (12.889 frente a 15.298 los españoles). Sin embargo, no se pueden sacar conclusiones definitivas, ya que es posible que el grupo de accidentes denominado “NO CONSTA”, aglutine a una cantidad importante de inmigrantes accidentados.

ESQUEMA: INMIGRANTES, EMPLEO, TRABAJO Y SINIESTRALIDAD



ALGUNAS CONCLUSIONES

¿ Por qué se incorporan inmigrantes al sector?

- Por la no incorporación de trabajadores autóctonos y el envejecimiento del colectivo de trabajadores españoles.
- Por el crecimiento de la actividad y la segmentación del mercado de trabajo.
- Por las diferencias de nivel de vida entre Madrid y su país de origen.

¿ Por qué son diferentes las condiciones de trabajo y riesgos de los inmigrantes?

Por sus características culturales incluido el idioma, y la necesidad de adaptación a un nuevo entorno sociolaboral.

Por ocupar puestos relacionados con determinadas variables que estadísticamente tienen mayor probabilidad de sufrir accidentes: pequeñas empresas, trabajadores temporales, puestos de baja cualificación y largas jornadas de trabajo .

Por el desconocimiento de sus derechos, el sentimiento de mayor vulnerabilidad y la discriminación que sufren parte de ellos.

Por que en muchos casos (por su situación) la motivación económica del trabajo es superior a otros aspectos como la seguridad.

“ Sin los trabajadores inmigrantes, la construcción en Londres se encontraría en una crisis absoluta ”

Martin Goold, Health and Public Service Committee meeting. 7, June 2005.
London

¿Ocurriría lo mismo en Madrid?

Mirando al futuro.....

En los próximos años gran parte de las incorporaciones al sector de la construcción serán trabajadores inmigrantes, por lo tanto es importante que su habilidad lingüística, su desempeño laboral y su comprensión de la seguridad y salud laboral se adecue a la realidad del sector de la construcción en Madrid.

A continuación se exponen los temas analizados en el presente proyecto INMIGRA 1, y los resultados esperados de la propuesta de proyecto INMIGRA 2.

INMIGRA 1

Condiciones de empleo y de trabajo del sector de la construcción.

Contexto socioeconómico y legal de los inmigrantes en el sector de la construcción.

Aproximación a las condiciones de trabajo de los inmigrantes en el sector.

Líneas de investigación abiertas.

INMIGRA 2

Condiciones de trabajo de los inmigrantes: estudio comparativo con los trabajadores españoles.

Determinación de los riesgos y los procesos que conducen a la siniestralidad entre los trabajadores inmigrantes.

Análisis exhaustivo de la siniestralidad laboral de los inmigrantes: estudio comparativo con los trabajadores españoles.

Análisis de la gestión y política de seguridad y salud con respecto al colectivo inmigrante en el sector de la construcción en la Comunidad de Madrid.

Recomendaciones para la implementación de medidas preventivas y mejora de las condiciones de empleo y de trabajo del colectivo inmigrante del sector de la construcción en la Comunidad Autónoma.